

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD SEAD 095

S. E. P.



SITUACION EDUCATIVA Y SU RELACION CON LA COMUNIDAD EN LA ESCUELA PRIMARIA CON ALBERGUE " GENERAL JUAN FRANCISCO LUCAS "



Investigación de campo que para
obtener el título de Licenciado en
Educación Primaria presentan:

Andrés Justino García Cook 678
Rosa de la Rosa Madrin 679

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México, D.F., a 19 de Febrero de 1982C. Profr. (a) ANDRES JUSTINO GARCIA COOK
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DE CAMPO
titulado SITUACION EDUCATIVA Y SU RELACION CON LA COMUNIDAD EN LA
ESCUELA CON ALBERGUE "GRAL JUAN FRANCISCO LUCAS"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión

PROFRA MA GUADALUPE OLIVARESS E
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD
D. F. AZCAPOTZALCO
GTZ.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

México , D.F. , a 19 de FEBRERO de 19 82

C. Profr. (a) ROSA DE LA ROSA MARTIN
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa INVESTIGACION DE CAMPO
titulado SITUACION EDUCATIVA Y SU RELACION CON LA COMUNIDAD EN LA
ESCUELA CON ALBERGUE "GRAL JUAN LUCAS"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



S. E. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAU
D. F. AZCAPOTZALCO

PROFRA GUADALUPE OLIVARES GTZ.

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	
I PRESENCIA INDIGENA EN EL CONTINENTE	1
1.- Generalidades de las comunidades indígenas en América Latina.	1
2.- Visión panorámica de los grupos indígenas en México.	10
II ACCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS INDIGENAS.	18
1.- Antecedentes Históricos	18
2.- Labor Educativa actual del Estado	29
III LINEAMIENTOS TEORICOS E IDEOLOGICOS EN EL ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS	35
1.- Occidentalismo	36
2.- Indianismo	36
3.- Indigenismo	37
4.- Populismo	39
5.- Marxismo	39
6.- Aculturación	41
7.- Marginalidad	43
8.- Cultura	45
9.- Educación	46

	Página
IV SITUACION EDUCATIVA Y GENERAL DEL ALBERGUE "GRAL JUAN FRANCISCO LUCAS" DE OME-TEPETL, PUE.	49
1.- Caracterización	49
2.- Componentes y sus relaciones	50
3.- Funcionamiento	66
4.- Ambiente	69
5.- Análisis de disonancias	72
6.- Definición de la problemática.	76
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFIA	80
ANEXOS	

INTRODUCCION

Con la finalidad de tener una visión más concreta de la situación que guarda la educación que se proporciona a los diferentes grupos étnicos indígenas que habitan dentro del territorio nacional, decidimos hacer este breve trabajo, *justif* a pesar de que los gobiernos han emprendido políticas educativas encaminadas a proporcionarles elementos culturales que les permitan mejorar sus condiciones generales de vida, puede observarse que este sector de la población sigue abandonado existiendo en un mundo de explotación y marginación.

Tuvimos necesidad de realizar una investigación bibliográfica, que nos permitió reconocer los diferentes enfoques en el estudio de los grupos indígenas, así como de las instituciones que tienen encomendadas diferentes tareas concretas para su desarrollo.

Efectuamos entrevistas con algunos investigadores, cuyas actividades giran en torno a nuestro tema de estudio para recibir información, orientación y sugerencias.

Se hicieron visitas al Instituto Nacional Indigenista, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y a la Dirección General de Educación Indígena donde se nos facilitaron materiales informativos.

Tratamos de dar una visión general de la presencia indígena en el Continente Américano; posteriormente nos referimos a nuestro país a partir de la llegada de los españoles, con la cual se inicia la fusión de ambas culturas predominando la española u occidental; revisamos las acciones más destacadas de la época Colonial, en el aspecto educativo a estos grupos; también lo realizado en el período Independiente y se señaló lo más sobresaliente de la etapa revolucionaria hasta llegar a las políticas actuales que se están realizando en este sector de la población nacional.

El estudio se realizó en una escuela-albergue de una pequeña comunidad indígena enclavada en la sierra de Puebla. Para ello se llevó a cabo un análisis de sus elementos, realizaciones e interacciones y pudimos detectar los problemas más significativos que inciden en la labor educativa de esta institución.

I PRESENCIA INDIGENA EN EL CONTINENTE

1.- GENERALIDADES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN AMERICA LATINA.

En nuestro continente antes de la llegada de los conquistadores existían ya numerosos grupos humanos organizados en sociedades con diferente grado de desarrollo económico, político, social y cultural, observándose entre algunos de ellos relaciones de dominación-dominados con grandes señoríos como lo fueron el pueblo Azteca y el de los Incas.

Al consumarse la conquista del continente americano por los europeos, se procedió en dos formas distintas: una, la de aniquilar a las sociedades existentes; esta forma de proceder se dió porque prevalecía en los conquistadores la idea de inferioridad e impureza del indígena, lo que llevó al exterminio de culturas completas como sucedió, en Haití, República Dominicana y Cuba; la otra postura adoptada fué la de dominar militarmente a la población, logrado esto su fuerza de trabajo fué empleada en la realización de las tareas más difíciles y pesadas, la relación entre éstas dos razas dió origen a la población mestiza. Como respuesta a la dominación, algunos grupos étnicos presentaron resistencia y optaron o fueron obligados a buscar los lugares más inaccesibles para conservar su organización y su cultura.

Tres siglos de colonaje en el que fueron sojuzgados no--

bastaron para exterminar a éstas culturas pudiendo sobrevivir hasta nuestros días, merced a la actitud de defensa pertinaz de las modalidades de su estructura autóctona rechazando hasta donde les ha sido posible el proceso por el cual se les trata de incorporar a una forma de vida que les es ajena y en donde lleguen a perder lo que les es propio.

El contacto obligado con los europeos primeramente y con otros grupos étnicos después, explica el hecho de que dichas culturas hayan sufrido cambios por penetración que varían en cada grupo indígena del continente por las características singulares de su configuración histórica y modo de existencia, pudiéndose identificar en ellos la influencia de dicho contacto y a la vez la conservación de rasgos esenciales de su cultura, tradiciones y cosmogonía como resultado de las diferencias que muestra su estructura económica, organización social y política.

La población sobreviviente como parte de los cambios experimentados presenta signos de una evolución demográfica diferente en cada país llegando a ser en determinados momentos de la historia un porcentaje reducido de la población total y entre otros su número ha incrementado considerablemente.

Resulta difícil presentar un análisis de las transformaciones demográficas de este sector de la población, pues a pesar de que en latinoamérica se reconoce oficialmente su existencia, en cada nación la clasificación de la población indíge

na de la restante se ha realizado sobre distintas bases, que van desde el uso de una lengua, la ubicación en una región determinada, hasta la posición social que ocupan.

El fenómeno es explicable por la falta de consenso a nivel internacional sobre estos aspectos, debiendo agregar además, la falta de interés mostrado por los gobiernos en el problema, lo que ha arrojado como resultado escasez de información y falta de confianza en las estadísticas obtenidas. Los datos manejados para 1978 por el Instituto Indigenista Interamericano (1) sobre población indígena monolingüe y bilingüe de cinco años y más, realizados en base a la situación social de ésta en los países miembros basados en proyecciones realizadas en 1977 (anexo), han sido empleados para clasificar a dichos países en tres grupos:

- a) Países con mayor cantidad de indígenas campesinos entre los que se encuentran Guatemala, Bolivia y Perú.
- b) Países con mayoría indígena como Chile, Honduras y Nicaragua^o.
- c) Países con minorías indígenas como Honduras y Nicaragua.

La población indígena de los países miembros del I.I.I. en 1978 fue estimada en 27,927,000 a la que se agrega la de Canadá, Belice, Guayana, Surinam y Guayana Francesa lo que hace un total de 28,477.00 habitantes indígenas en el continente.

(1) I.I.I. América Indígena 1979 pp 220-221.

La forma de vida para el indígena presenta rasgos de supervivencia sumamente difíciles debido a múltiples causas, entre las cuales destacan el medio ecológico que les rodea, el modo de producción, las técnicas empleadas, la forma de propiedad de la tierra, la tecnología artesanal y sobre todo, las condiciones de explotación que se han introducido en su forma de vida a través de diversos mecanismos de la cultura dominante, como son el caciquismo y el intermediarismo, pues en toda latinoamérica el problema indígena está íntimamente ligado al de la estructura económica, no sólo es de aislamiento cultural y económica o de insuficiente integración del indígena, sino que primordialmente, obedece a la estructura de clases y de la oposición metrópoli satélite del capitalismo (1) y por las relaciones coloniales de clase que han constituido las bases de las relaciones étnicas, constituyendo la metrópoli, un instrumento de dominación.

Las condiciones ambientales en que cada grupo indígena habita son muy variadas, abarcan la diversidad ecológica y topográfica del continente que va de las sierras a las planicies, de los valles a las alturas de los andes, pasando por zonas selváticas o desérticas, que presentan una gran variedad de bellos paisajes pero que muchas de ellas resultan inhóspitas para la vida humana.

(1) Gunde Frank André "Sobre el Problema Indígena" SAEÑAH No. 22 Ed. mimeográficas. p. 1.

Más si bien es posible encontrar poblados indígenas en diversos puntos del continente, los lugares en donde residen son las zonas más intrincadas y a las cuales es más difícil el acceso.

A pesar de las condiciones ambientales en las que habita la población indígena, sus condiciones de marginación económica permiten entender el porqué la principal actividad productiva es agropecuaria. Dicha producción no puede ser muy abundante - siendo apenas de subsistencia, entre otras razones por las condiciones y dimensiones del terreno, la carencia de infraestructura y las técnicas empleadas. El trabajo se realiza en forma familiar y cuando se requiere de trabajo intensivo se llega a recurrir al trabajo cooperativo por faena.

En la mayoría de las culturas latinoamericanas se desarrollan actividades artesanales para el autoconsumo o la venta de esos productos. En la comercialización del producto indígena se realiza el fenómeno conocido como intermediarismo, por el cual el "ladino" o mestizo compra a un precio que no compensa el trabajo invertido en él, para revenderlo al doble o triple de lo que invirtió.

Como ya se mencionó, las comunidades indígenas no han podido eludir el contacto con la cultura dominante, por medio del cual se les hace pensar que la forma de vida de la cultura ajena es mejor y ante la dificultad de lograr la supervivencia con los productos obtenidos en el campo y la comercialización de productos mal pagados, se ve obligado a desempeñar en les -

centros urbanos los trabajos más pesados y desagradables además de mal remunerados.

Ante la difícil situación de sobrevivencia uno de los elementos importantes que han hecho posible la permanencia de la identidad étnica de las culturas indígenas es la familia en cuyo seno con el uso del tiempo libre, la realización de las actividades de producción agrícola, cierta forma de asesoría para el trabajo y las prácticas ceremoniales, rituales y festivas se van transmitiendo por la cotidianidad y de manera espontánea los elementos para dar continuidad a su cultura.

En la organización de la vida social de algunas comunidades indígenas se observa el fenómeno dual de poder, por un lado como parte de las tradiciones y costumbres ancestrales, se elige y delega la autoridad social y moral en manos del más anciano o el más sabio, quien es designado con la aprobación del grupo para normar la vida de la comunidad y las autoridades con representación y reconocimiento oficial quienes desempeñan las funciones propias de los puestos públicos, como controlar a la comunidad, con el uso de los instrumentos jurídicos y represivos, y someter al orden a quienes no cumplen con las normas establecidas. Es importante resaltar que a diferencia de la cultura mestiza dividida en clases y donde predomina el individualismo, en ellos resalta el sentido cooperativo y no se aprecia la división social en clases.

Lo expuesto anteriormente nos proporciona el panorama en que

persiste la vida del indígena en latinoamérica y los múltiples problemas que confronta, ante los cuales en todos y cada uno de los países en que existe población indígena los gobiernos han implementado diferentes acciones dirigidas a dar atención a los problemas a que se enfrenta.

En el ámbito latinoamericano, el Instituto Indigenista Interamericano surge por recomendación de la octava Conferencia Panamericana en Lima, Perú; donde se vio la conveniencia de estudiar la formación de un instituto que se ocupara de investigar los elementos humanos autóctonos de América, en 1938 y cuyo establecimiento fue aprobado en el Primer Congreso Indigenista celebrado en Pátzcuaro, Michoacán en su sesión Plenaria del 17 de abril de 1940 (1)

La existencia legal de dicho Instituto se obtuvo por medio de una convención suscrita por los países interesados, en la que ratificaron sus propósitos fundamentales coincidentes. Por acuerdo tomado en mismo Pátzcuaro, su sede fué la ciudad de México, D.F.

La fracción VI del acuerdo correspondiente al punto LXII - que obra en el acta final de Pátzcuaro dice:

"VI Autorizar, de acuerdo con los gobiernos respectivos el establecimiento de Institutos Nacionales, filiales del Instituto Indigenista Interamericano"

(1) Resoluciones del Congreso Indigenista Interamericano, 1940 en México Indígena Diciembre 1970.

En la convención que instituye el mencionado Instituto en su artículo X se encuentra expuesto lo que sigue acerca de los Institutos Indigenistas Nacionales:

"10. Los países contratantes organizarán en la fecha que les parezca conveniente, dentro de sus respectivas jurisdicciones, un Instituto Indigenista Nacional, cuyas funciones serán en lo general, estimular el interés y proporcionar información sobre materia indígena a personas o instituciones públicas o privadas y realizar estudios sobre la misma materia de interés particular para el país."

Con estos antecedentes se crea el Instituto Nacional Indigenista de nuestro país.

A la par de las acciones estatales surgen organismos de carácter internacional que refuerzan las acciones integracionistas de las naciones como el Instituto Lingüístico de Verano (I.L.V.) que ha operado con reconocimiento oficial en varios países; inicia sus labores desde 1932 en Guatemala y a partir de 1935 en México y posteriormente extendiéndose a otros países.

El ILV está concebido como la organización responsable de los aspectos técnicos referentes a educación, lingüística y a la antropología social aplicada (1) y después de algunas décadas de actividad, fué expulsado de varios países por los estudios que se tienen de su acción. En México el Colegio de Etnólogos y

(1) (Marlátegui C. José; Dominación Ideológica y Ciencia Social; El ILV en México - Colegio de Antropólogos Sociales A.C. México 1979 Ed. Nueva Lectura S.C.L. p. p. 5-6-10-13

Antropólogos Sociales A.C. en un análisis de la trayectoria de esta institución señaló "Es evidente que en América Latina la actividad del ILV no sólo ha contribuido a atomizar las lenguas indígenas, sino ha evitado la comunicación efectiva de los mismos (indígenas) en la elaboración de una actitud política unificada. Más todavía, al introducir los esquemas del protestantismo anglosajón, el ILV ha contribuido a la división y a la violencia entre las comunidades indígenas"(2)

Otros intentos para tratar de influir en la vida de las étnicas proviene del clero, quien al amparo de una actitud de "ayuda" ha logrado introducirse en las costumbres y reformas de vida del indígena.

Los esfuerzos efectuados por los gobiernos nacionales para transformar la situación económica de las comunidades indígenas, y los intentos realizados para modificar su forma de vida manifiestan una actitud paternalista, pero la incidencia de las acciones significativas se ha orientado hacia aspectos educativos para tratar de incorporar a este sector de la población al desarrollo nacional.

En este sentido la educación constituye un factor importante que vinculado a los terrenos económico, político y social, han permitido llevar a las comunidades indígenas al estado de dominación física en la que actualmente se encuentran, -

(2) Mariategui Op. cit. p. 22.

que se manifiesta en lo económico, político y social, y dominación cultural que se traduce en la aceptación por el indio de la cultura occidental como única y superior.

De todo lo anteriormente expuesto, se deduce que en el terreno de la práctica las acciones realizadas desde hace años - manifiestan en los procesos diferentes intenciones: integrar, - aculturar, incorporar o marginar a los grupos étnicos del resto de la sociedad en la cual se encuentran inmersos y "forman el - soporte de la nacionalidad en casi todos los países latinoameri- canos, pródigo en expresiones y ética fundamentalmente colecti- vista ajena a los egoismos individuales; pero en el orden mate- rial resulta a veces incapaz de satisfacer las exigencias de la vida constemporánea." (1)

VISION PANORAMICA DE LOS GRUPOS INDIGENAS DE MEXICO

En el contexto de nuestro país, los grupos étnicos indíge- nas prevalecen como una realidad histórica y en términos genera- les podemos decir que se trata de sociedades pequeñas en relac- ción a la población nacional, que viven relativamente aisladas- en medio geográfico generalmente inhóspito por lo escarpado y - y agotado de sus tierras, como parte de un medio ecológico difí- cil, con altos índices de analfabetismo, que conservan caracte- rísticas de los grupos autóctonos de América que los sitúan - -

(1) Mac Lean y Estenos Roberto "Políticas - Gubernamentales económicas" Incios de - América" 1907 Pag. y ca. p. 47.

económica y socialmente en un plano de inferioridad respecto al resto mayoritario de la población y a quienes suele distinguirse por su lengua, el uso de una indumentaria diferente y que a su interior guardan estructuras de organización social, económica, política y cultural coherente y en el que prevalece un fuerte sentimiento de identificación y solidaridad, pero que al exterior entran en relaciones con una ciudad, metrópoli o rectora cercana en condiciones de subordinación social política y económica.

En estas sociedades, la familia es la base no sólo de su organización social, sino también económica y cultural. Su unidad es la familia biológica-matrimonio e hijos- que se integra a una familia extensa por descendencia patrilineal. En relación a la producción toda la familia, cada elemento en la medida de sus posibilidades, representa una fuerza de trabajo que es requerida para la obtención de bienes que serán consumidos por todos sus miembros dándose una cohesión tal que cuando el jefe de familia emigra para emplearse, esta lo acompaña para apoyarlo en el trabajo y en la protección del salario y que se manifiesta también cuando al hacerse extensas las familias siguen ligados por el parentesco y apoyándose con trabajo cooperativo cuando es requerido por alguna parte familiar.

En el aspecto social, el matrimonio que se practica generalmente en forma monogámica, constituye su base y es considerado obligatorio por lo que ni soltería ni viudez deben persistir pues el matrimonio asegura la reproducción no sólo del individuo sino del grupo, así como por necesidades económicas de - -

reproducción de fuerza de trabajo. La familia juega también un papel determinante en la conservación de sus tradiciones culturales pues es ella la que sin ocasionar discontinuidades en su nueva generación se encarga de transmitirle a través de la práctica, de su participación gradual en todas las actividades del adulto, sus valores, sus técnicas y tradiciones religiosas y ceremoniales logrando la socialización del individuo a temprana edad así como su capacitación para la producción debido en parte a la escasa división del trabajo y por ende de especialización.

Existe entre ellos una organización en barrios con territorios propios y les unen relaciones de cohesión pues no existe la estratificación social y la ascendencia moral se logra por prestigio, por servicios prestados a la comunidad generalmente a través de cargos como mayordomías en las fiestas religiosas procurando que todos los hombres vayan desempeñando estos cargos durante por lo menos un año con fines. además, de redistribución de riqueza. Los cargos de mando, de gobierno, aunque de corto alcance pues entre las relaciones con los mestizos estos imponen casi siempre a sus funcionarios oficialmente reconocidos como órganos de gobierno, recae en los individuos de mayor preminencia regularmente los ancianos y dándose casos como entre los taranumaras y los tzeltales y tzotziles en que se dan su propia forma de gobierno con autoridades electos de entre los principales de cada uno de los barrios o regiones y que atienden los problemas internos de estas comunidades. Sin embargo, en la mayoría de los casos y con el deseo declarado de lograr una integración nacional, se ha impuesto a estas socie--

dades las mismas formas de gobierno que prevalecen en el país - aún cuando no hayan sido totalmente comprendidas por ellos.

La situación económica de los grupos indígenas es raquíti- ca, ya que su actividad principal es una agricultura de autocon- sumo y en muchos casos de subsistencia, sin embargo, despojada- de tierras y de agua la comunidad india rara vez puede bastarse a sí misma, necesitan del mundo exterior para cubrir sus nece- sidades, sólo están aisladas en apariencia, pues están integra- das a sistemas regionales, donde las relaciones comerciales re- presentan el eslabón entre la comunidad indígena y el mundo ca- pitalista nacional, no tanto por la cantidad de productos comer- cializados, sino en la forma de dependencia en que les han co- locado.

Existen múltiples relaciones entre indígenas y otros gru- pos, pero nunca son de igualdad. El indígena es explotado como pequeño productor, dándose un intercambio desigual en beneficio de los comerciantes ladinos y especuladores, siendo incluso ob- jeto de abusos y robos por "atajadoras" y "básculas" y lo es - también como asalariado pues cuando sus pobres tierras y esca- sos recursos no le ayudan a producir lo suficiente, sale en bus- ca de trabajo a las ciudades mestizas en las que se le ofrece - empleo temporal de acuerdo a las necesidades de las fábricas y los corredores industriales de Puebla y Tlaxcala por ejemplo (1) - y en condiciones de proletario especial que no llegará a ejercer- presión y a quienes se mantiene como "ejército de reserva".

(1) Cisneros Paz E. "El Papel de la Indígena en el Modo de Producción en México" Fotocopiado U.P.N.

Las zonas indígenas proporcionan a la ciudad productos agropecuarios y sobre todo mano de obra barata. La ciudad les brinda los servicios de artesanos especializados, instrumentos de labranza ropa y un sin número de productos industrializados. Los tianguis son los centros de reunión mercantil para el campesino ladino y el indígena. Tienen como función vincular a las comunidades que operan de forma diferente al sistema capitalista con el mercado capitalista, cumplen dos objetivos: extraer excedentes regionales e incorporar al mercado interno al campesino, son centros de distribución de las mercancías provenientes del exterior y centros de acaparamiento de productos regionales.

Los pueblos mestizos y los grupos étnicos son interdependientes pero siempre en condiciones de subordinación política y económica de los segundos.

Estos grupos, que constituyen la población indígena del país han sido clasificados por diversos autores Vargas Rea - - ("Zonas y Actividades de los indígenas en México" en 1940) señala la existencia de 46 grupos indígenas tomando como base para ello la región que habitan (1)

El INI hace una clasificación en base a la lengua señalando la existencia de 56 grupos étnicos, que a su vez están subdivididos en familias y variantes, ubicados en localidades dispersas. (ver anexo)

(1) 30 Años después México Indígena"

Los datos de población indígena en México han sido estimados considerando para ello la lengua en dos grupos: los monolingües, aquellos que únicamente se expresan en alguna de las lenguas de los grupos étnicos y los bilingües, quienes además de hablar alguna lengua hacen uso del español.

Sea cual fuese el criterio con el que se han definido e - caracterizado a la población indígena, estas existen con diferente nivel de aculturación, desarrollo económico y político y conservación de sus propias tradiciones, en esto han tenido influencia determinante las acciones emprendidas por los grupos - en el poder y que en nuestro país data desde la época de la colonia.

En 1978 la población indígena, según las estimaciones del INI que incluye el 30% de la población no revelada como hablante de alguna lengua indígena y 11.5% de migrantes a la ciudad, fué de 8.042,390 que llegó a ser el 12.21% de la población total.

En el estudio de los rasgos característicos de las comunidades indígenas en México se observan una situación de persistencia y otra de cambio en las costumbres y formas de vida de los herederos de las culturas prehispánicas.

Como parte de su persistencia, aún continúan habitando las regiones que por centurias les han servido como "zonas de refugio" concepto expresado por Aguirre Beltrán (1)

(1) Aguirre Beltrán "Teoría y Práctica de la Educación Indígena" SEP-SETENTAS No. 64 1973 p. 189

Puede decirse que en México no existe comunidad indígena - que de un modo u otro no presente cambios que ha sufrido por la influencia de la cultura occidental y que se ha dado por los medios masivos de comunicación, la escuela, las medidas gubernamentales tendientes a dotar de servicios asistenciales etc.

A pesar de las acciones realizadas, la persistencia de una situación de marginación de la población indígena en el ámbito nacional (1), a la que contribuye el bajo ingreso económico que perciben los indígenas, la necesidad de emplearse fuera de la comunidad, en condiciones de explotación en un sistema al que - el estado imprime a la economía un modelo de desarrollo tendiente a fortalecer una posición de carácter capitalista, adoptando para ello políticas que resuelven los problemas en países desarrollados, pero que en el nuestro son parcialmente operativos - y en donde la educación ha representado un problema parcialmente atendido con diferentes alternativas, de acuerdo al momento histórico de las distintas regiones, procurando alcanzar así - una "integración nacional", muestra que esto no se ha logrado - y en términos generales podemos decir que sus comunidades persisten en un estado de desarrollo diferente al resto de la nación, representando un problema.

Ha quedado de manifiesto que las acciones educativas no - pueden analizarse desconociendo la trascendencia que históricamente ha desempeñado en la vida de las étnias ni aislado del -

(1) Aguirre Beltrán: "...Educar a una comunidad, fuera de su propia cultura e integrarla a una civilización más diferenciada es un proceso lento y gradual." Op. Cit. p. 17

contexto global y al tratar de encontrar una explicación a la influencia que tiene la educación, nos surge la siguiente problemática:

La educación ofrecida por el Estado:

- ¿Provoca que los cambios de valores que se realizan a través de los procesos educativos inciden en la estructura económica?
- ¿Responde a los intereses y necesidades de estas comunidades?
- ¿Se realiza en condiciones adecuadas para alcanzar sus objetivos?

Por los cuestionamientos anteriores nos interesa saber si la educación que el Estado proporciona a las comunidades indígenas está de acuerdo a sus intereses y necesidades de desarrollo. Para ello nos proponemos investigar cuáles son los objetivos planteados por la Dirección General de Educación Indígena de la S.E.P. y la forma de cómo se llevan a cabo.

II ACCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LOS GRUPOS INDIGENAS.

1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

A) Epoca Colonial

Durante esta época se realizan una serie de acciones educativas y la primera institución de educación indígena es la escuela "San Francisco Texcoco", escuela primaria a cargo de Fray Pedro de Gante en el año de 1523 (1) y el origen del surgimiento de diversas escuelas fue la cristianización y civilización del indígena. El contenido comprendía la enseñanza de tejido, canales de riego, técnicas agrícolas, lecturas, escritura y español. "A medida que la dominación desarrolla su economía... (es) indispensable la educación de las masas para aprovechar más ventajosamente sus esfuerzos de trabajo, esta es distinta en contenido y finalidades de la que se reserva así mismo" (2)

El misionero así como el conquistador consideraron a la cultura indígena como maligna y a su destrucción se dedicaron ambos en un principio. Los franciscanos ven la necesidad de evitar su extinción completa y se inicia la obra educativa franciscana. El conocimiento de las culturas indígenas es indispensable para inducir el cambio cultural, así como el aprendizaje -

(1) INI 30 años después pp 07.

(2) Aguirre Beltrán; Teoría y práctica de la educación indígena pp 21.

del lenguaje, por lo que el náhuatl es aprendido por los misioneros y con ello la habilidad suficiente para hacerse entender y transmitir las ideas y prácticas religiosas.

La identificación de los maestros con la comunidad fué uno de los medios más eficaces de los misioneros para lograr una actitud favorable hacia la enseñanza, quienes tratan de suministrar a esas sociedades los cuadros dirigentes, los formados en las culturas dominantes para que a través de ellos se lograra la consolidación del dominio sobre las comunidades indias.

B) Independencia

Con la proclamación de la independencia y con ella la consignación legal de igualdad de razas y de castas, se da por resuelto el problema indígena. Pero de hecho, las condiciones de vida del indio no habían cambiado después de medio siglo de proclamarse de igualdad de raza; la real inferioridad económica y social del indígena, lo puso en desventaja, no se produjeron cambios sustanciales y entre las luchas intestinas y la presión económica contribuyeron a su marginación y corporación. Sus propiedades pasaron a manos de latifundistas y ellos (los indígenas) orillados a ser peones y de étnia colonial subyugada pasaron a ser clase subyugada de campesinos pobres. Pierden su aislamiento y autosuficiencia y se convierten en fuente de mano de obra por la violencia y por la destrucción de su base económica (1)

(1) Stavenhagen, Rodolfo en "Las Clases Sociales en México" sd. "Nuestro Tiempo" p.p 118-120.

En la época de la Reforma se favoreció la penetración de ladinos, la formación de latifundios, cultivos comerciales, - llevaron al indígena a la situación de asalariado es decir a un proceso de economía capitalista y colonialismo interno, - produciendo la disminución de las características culturales indígenas pues el contacto y su participación en las relaciones socioeconómicas los indujeron a valorizar los símbolos de los estatus ladinos, que son resultado de fuertes procesos de aculturación que llegan a descontextualizar tanto que provocan la existencia de dos grupos marginados; los indios lanidos zos y los ladinos amestizados.

Entre la escasa información en las obras consultadas para analizar el proceso de educación indígena en este período se puede mencionar como lo más sobresaliente las actividades que al respecto realizaron algunos gobiernos estatales, entre ellos el de Chihuahua que en 1826 el congreso constituyente - dispuso que se admitiera a los indios en las escuelas primarias que se establecieran en el estado, otros fundaron escuelas de primeras letras en algunos pueblos de indios, también se estableció una especie de becas se escogería un indígena - de cada tribu que supiera leer y escribir para que fuera a - Guadalajara o a México a instruirse en el sistema lancasteriano y a su regreso él enseñaría a sus compatriotas.

En la ciudad de México existía el Colegio de San Gregorio, dedicado a la enseñanza de los indios en un principio se

pensó que recibieran dos indígenas de cada estado (1). Para 1844 sólo sostenía 32 indios, a los que se les suministraba todo lo necesario para que realizaran sus estudios.

Con la Reforma desaparecieron estas instituciones, los ayuntamientos se hicieron cargo de la educación, en la inmensa mayoría esta sufrió la improvisación y falta de recursos económicos.

Posteriormente en la época de Díaz no se le dio importancia a establecer escuelas especiales para los indios, ni siquiera porque la diferencia de idiomas hacía imposible la acción de los profesores con los pocos alumnos indígenas reduciéndose la acción educativa a la enseñanza del castellano.

C) La Revolución

A partir del movimiento armado de 1910 se propuso la integración del indígena a través de diversos programas de aculturación y entre sus objetivos declarados se menciona superar el estándar de vida de los indígenas, alcanzar la integración sin presiones interétnicas, impulsar la economía agrícola atendiendo a su modernización así como a la de comunicaciones, salubridad, educación y ganadería para llegar a la integración de la nacionalidad a través de la unificación social y cultural de los diferentes grupos étnicos.

(1) González Navarro Moises "Instituciones indígenas en México Independiente" Métodos y resultados de la política indigenista en México INI 1954.

La política revolucionaria se define por una idealización del pasado indígena y la modernización económica de estas comunidades, modernización que es entendida como occidentalización procurando que cambiaran su economía de subsistencia por un sistema con las características del capitalismo industrial, le que exigía un proceso de reinterpretación de este sistema dentro de su estructura social. Del mismo modo la introducción de nueva tecnología agrícola ha tenido que enfrentarse a una tecnología casi precortesiana.

Tratando de modificar la situación agropecuaria del campesinado en 1915 se crea la "Ley de Dotación y Restitución" para que las comunidades indígenas pudieran recuperar sus tierras, aguas y montes que se les habían expropiado, sobre todo después de la expedición de las Leyes de Reforma. Para combatir el latifundismo se derivan del artículo 27, de la "Constitución de 1917" leyes fraccionando las grandes propiedades. A partir de ese año se organiza sobre bases científicas el movimiento indigenista y se crean tanto en la Secretaría de Agricultura y Fomento como en la de Educación Pública, los organismos, las doctrinas y los métodos tendientes a incorporar al indio a la cultura del país.

En educación, la Sociedad Mexicana Indigenista creada por Francisco Belmar, procura la divulgación de información, análisis lingüísticos en defensa de los indígenas y extender el uso del castellano. De manera oficial, en 1911, se crean las escuelas de Instrucción Elemental, dirigida a indígenas y

con el fin de enseñarles el castellano, lectura y escritura y operaciones fundamentales. Al siguiente año J. Pani emprende una encuesta pública para planear la educación popular; entre las respuestas se hallan las ideas que orientaron la educación rural. (1)

La Revolución había concebido sus propios conceptos educativos y era preciso asentarlos en la Constitución de 1917.

En 1921 el gobierno del General Alvaro Obregón restablece la Secretaría de Educación Pública y pone al frente de ella a José Vasconcelos. En el decreto presidencial figuran tres departamentos a) escolar, b) bibliotecas y c) bellas artes.

La cámara de diputados añade dos más: d) cultura indígena y e) campaña contra el analfabetismo.

En noviembre de ese mismo año el Departamento de Cultura-Indígena nombra a los maestros ambulantes para operar en las comunidades indígenas con un plan que se inicia con el estudio de las condiciones culturales de los pueblos.

En abril de 1923 se aprobó el establecimiento de las Casas del Pueblo con el deseo de constituirse en el eje del mejoramiento de las comunidades indígenas, a las que consideraban como objeto de su acción educativa, para combatir la miseria, la insalubridad, la desorganización cívica, el aislamiento

(1) Pozas A. Ricardo Instituciones Indígenas en el México actual en Memorias del INI vol. VI 1954.

te y la ignorancia.

Cada escuela rural como se le llamó después a las Casas - del Pueblo, fué dotada de una parcela para la enseñanza agrícola de los niños.

Los maestros ambulantes que más tarde se convierten en - maestros misioneros inician la labor educativa para despertar al indio y al campesino.

Las Misiones Culturales fueron creadas con el fin de preparar a los profesores rurales en servicios; eran escuelas normales ambulantes con un equipo multidisciplinario que enseñaban en la práctica.

En 1926 se instituyó el primer internado indígena conocido como Casa del Estudiante Indígena, se le concibió como un experimento y como un medio para comprobar que los indígenas - tenían potencialidades iguales a los no indígenas, es decir - probar la justeza de la tesis incorporativa, haciendo del internado una mezcla de grupos a fin de darles conciencia étnica de ellas se tomaron acciones que se continuaron en los internados posteriores; enseñanza de materias académicas, oficios urbanos, agricultura, ganadería y un mínimo de actividades folklóricas. Los resultados de esta institución manifestaron - que, ubicada en México, los estudiantes tendían a desarraigarse de su propio medio, a ocuparse en actividades distintas de las aprendidas y a radicar en ciudades. Todo esto llevó a -

ubicar los internados en zonas rurales pero los resultados - fueron semejantes y "produciendo los fragmentos humanos disociados de su familia y su pueblo, marginales en este y marginales en la ciudad..." (1)

Como la labor de las misiones culturales en el mejoramiento de los maestros era insuficiente, se establecieron en 1927- los Centros de Cooperación Pedagógica en cada zona escolar.

En 1932, se creó la Estación de Incorporación Indígena de Carapan, Michoacán con el propósito de estudiar en una región indígena el proceso de incorporación del indio a la vida nacional. Proyecto que no dio los resultados deseados.

En 1933 se reorganizó el Departamento Agrícola y Normal Rural, creando dos escuelas Regionales Campesinas, posteriormente se convirtieron todas las Normales Rurales en Regionales Campesinas, en donde pasaron a formar parte de ellas las Misiones Culturales con carácter permanente.

En 1935 el gobierno mexicano autoriza las actividades del Instituto Lingüístico de Verano, que organizó cursos intensivos para jóvenes lingüistas, para el estudio de los idiomas y dialectos indígenas. Su tarea fue ampliada hacia la enseñanza-

(1) De la Fuente, Julio "Educación, Antropología y Desarrollo de la comunidad" Col. de Antropología Social INI 1964 p. 74.

del castellano a grupos indígenas monolingües, así mismo preparó diccionarios, vocabularios, cartillas y la traducción de textos del castellano a idiomas indígenas. Auspicio investigaciones antropológicas y cooperó con muchas instituciones oficiales.

En 1936 fué creado el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas que tendría por objeto promover, dirigir y estimular las acciones tendientes a la protección de los núcleos de población indígena.

1937, en este año se creó en la SEP el Departamento de Educación Indígena, al cual se incorporaron los internados indígenas llamándoseles "Centros de Educación Indígena".

En 1938 estos Centros dependen del Departamento de Asuntos indígenas con el nombre de Centros de Capacitación Económica. En este mismo año pasan a depender del propio Departamento las Misiones Culturales, que poco tiempo después son clausuradas.

Al siguiente año 1939 el Departamento de Asuntos Indígenas y la Escuela Nacional de Antropología organizaron la enseñanza de lenguas indígenas y apoyándose en las resoluciones de la Asamblea de Filólogos y Lingüistas y surge el "Proyecto Tarasco" que realiza una campaña de alfabetización estableciendo un internado indígena en Paracho que funcionó además como oficina central del Proyecto en el que se realiza el primer ensayo de lingüística aplicada: Se inicia con 20 jóvenes nativos -

hablantes de tarasco a quienes se imparten cursos intensivos - de alfabetos, metodología, traducción y propaganda y que forman misiones alfabetizadoras. Se produce material académico e informativo adicional para proporcionar, además de la lectura, instrucción general. El proyecto es de corta duración.

1940 Celebración del Primer Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro, Michoacán.

En el año de 1942 fueron restablecidas las Misiones Culturales con un nuevo programa de acción extraescolar y con duración de dos a tres años en cada lugar.

En 1944, se puso en marcha la Campaña Nacional contra el Analfabetismo y se creó también el Instituto de Alfabetización para Indígenas Monolingües que inició su labor al siguiente año, reuniendo cinco grupos de maestros bilingües, procedentes de cinco regiones habla indígena diferente. Se les brindó cursos intensivos en antropología cultural y física, lingüística general y particular de cada idioma indígena y en pedagogía especial; quienes deberían regresar a su región y servir de instructor de treinta maestros rurales bilingües, quienes serían los que desarrollarían directamente la campaña de alfabetización. Bajo la dirección de especialistas se redactaron las cartillas para los cinco idiomas.

1948 Creación del Instituto Nacional Indigenista órgano descentralizado del gobierno cuya finalidad principal social es la atención de las comunidades indígenas del país al - -

estudiar, promover y realizar las medidas necesarias para resolver en forma integral sus problemas. Su acción educativa se puede sintetizar así: Estudios de los patrones culturales de los grupos étnicos atendidos, implantación de escuelas y utilización de personal nativo como promotores o maestros, enseñanza en lengua materna como medio para la castellanización.

1950 Plan del Valle de Mezquital, programa de aculturación e integración, llevado a cabo por el Instituto Interamericano Indigenista y la UNESCO.

1951 En este año se creó el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización. Funcional para América Latina - CRESFAL en Pátzcuaro, Michoacán; institución regional especializada en alfabetización y educación de adultos, instituida por la UNESCO, OEA, ONU, FAO, OMS, OIT, y el Gobierno de México.

1960. Centro Piloto y de adiestramiento de técnicos en desarrollo de la comunidad de Zacapoaxtla, para estudiar esa región de la Sierra Norte de Puebla por becarios latinoamericanos, financiado por el Instituto Interamericano Indigenista y por la Organización de Estados Americanos.

De los esfuerzos realizados por brindar educación a la población indígena, se tiene que: en 1932 el total de inscritos en primaria era de 1504 alumnos con asistencia media de 71% trabajando en 46 escuelas con 46 profesores; para 1962 había un total de 13062 alumnos inscritos con una asistencia - -

media de 88% Atendida en 237 escuelas con 350 promotores. (1)

Con las experiencias del "Proyecto Tarasco", la creación del Instituto de Alfabetización en lenguas indígenas, las recomendaciones de la UNESCO en 1951 sobre el empleo de las lenguas vernáculas en la enseñanza, la formación de los primeros promotores culturales bilingües por parte del INI a partir de 1952, antecedente del Servicio Nacional de Promotores Culturales Bilingües en 1954 por parte de la S.E.P., sirvieron de base para que en noviembre de 1963 la VI Asamblea Nacional Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, acordara que para la enseñanza en comunidades indígenas debiera reclutarse a jóvenes originarios de las propias comunidades, conocedores de la lengua y la cultura de sus pueblos.

2.- Labor Educativa Actual del Estado

El actual régimen para enfrentar y encauzar de manera integral el rezago económico y social de importantes zonas geográficas y núcleos humanos, crea la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) dependiente directamente del propio jefe del Ejecutivo.

Institución que ha emprendido programas integrados para zonas deprimidas, con Dependencias y Entidades Federales.

(1) Informe anual de labores 78-80 D.G.E.I.
S.E.P. pp 8-9

Entre ellos con el Fondo Nacional para Actividades Federales - (FONAPAS) y desde luego con la S.E.P. en un convenio para establecer un servicio de casas-escuela.

Dentro del ámbito educativo, en nuestros días la política seguida se ha expresado en Programas y Metas del Sector Educativo para 1979-1982. quedando la población indígena abarcada por el primero de los cinco objetivos programáticos que dice: "Asegurar la educación básica a toda la población", que consiste en asegurar a todos los mexicanos el uso del alfabeto y la educación básica. Pretendiéndose alcanzar este objetivo con el segundo de los programas prioritarios que a la letra dice: "Castellanizar a la población indígena monolingüe". Programa - que para el período 1981-1982 se convierte en "Castellanizar y proporcionar la primaria bilingüe a la población indígena". Adicionalmente se plantea reducir para 1982 al 25% de monolingüismo entre la población adulta de modo que participe en la cultura nacional, reforzando a la vez la propia.

En 1978 se creó la Dirección General de Educación Indígena que depende de la Subsecretaría de Educación Elemental de la SEP cuya finalidad es establecer las normas, los lineamientos técnicos y los criterios generales para la organización y evaluación del funcionamiento del sistema de educación preescolar, primaria bilingüe y bicultural, los albergues infantiles, los centros de integración social, servicio de Radio Bilingüe y los servicios de Extensión Educativa que se proporcionan a la población indígena como apoyo para su mejoramiento y desarrollo.

En la actualidad se han estructurado 28 lenguas de las 56 que existen. Están en preparación los libros de estas lenguas - con la calidad y presentación de los textos gratuitos y que se distribuirán para el año lectivo 81-82 por parte de la SEP.

En el ciclo escolar 79-80 el personal docente fué de - - 13127 profesores, atendiendo a una población de 325004 alumnos de educación primaria y en educación preescolar laboraron 4661 promotores con 104491 alumnos; fueron atendidos el grupo lingüísticos. Las escuelas que operaron son de tres tipos: 1842 escuelas unitarias, 1722 escuelas incompletas y 829 completas dentro de las escuelas que están funcionando se incluyen los - albergues que son: de tipo tradicional 627 con 32 400 becas y los de castellanización en números de 329 con 20 000 becas.(1)

Esta Dirección General de Educación Indígena se plantea - para la Educación Primaria Bilingüe bicultural, los siguientes objetivos:

- Proporcionar la educación primaria bilingüe bicultural a todos los niños indígenas del país que pertenezcan al grupo de edad entre siete y catorce años y mejorar la eficiencia terminal y la afirmación de su identidad étnica.
- Lograr que la educación primaria en las comunidades indígenas correspondiera a los criterios de bilingüismo y biculturalismo, así como a los intereses y necesidades de las propias comunidades, dentro del marco de plurilingüismo y pluriculturalismo.

(1) Informe Anual D. G. E. I. 1979-80
S. E. P. pp 8-9

turalismo que estableció la Ley Federal de Educación y las Políticas del Gobierno de la República.

Como alternativa de educación primaria se concretiza un Programa Productivo para la reorientación de las funciones de los albergues escolares en mayo de 1979 y cuyos objetivos son:

A) Generales

- 1.- Lograr el mejor aprovechamiento de los recursos educativos destinados al medio indígena, a través de la articulación de los programas en términos de las necesidades de desarrollo de las comunidades, de los conocimientos y prácticas tecnológicas de los grupos étnicos, de sus peculiaridades socioculturales y de la adecuación de sistemas teóricos con los requerimientos de la práctica, a fin de lograr efectos multiplicadores que eleven la capacidad transformadora de la realidad.
- 2.- Vincular la educación con el proceso productivo, desarrollando técnicas de enseñanza útiles para el alumno aprendiendo trabajando y se eduque produciendo, así como lograr una educación integral sin perder de vista el enfoque bilingüe y bicultural de la misma.
- 3.- Desarrollar formas de organización para el trabajo que fortalezcan las relaciones de solidaridad y cooperación, respetando las formas tradicionales de organización para el trabajo, existentes en las comunidades.

- 4.- Mejorar la dieta alimenticia de los educandos mediante la introducción de nuevos productos alimenticios, tratando de lograr gradualmente la autosuficiencia alimenticia del albergue y fomentando el uso de estos productos en el área de influencia del albergue.
- 5.- Contribuir con experiencias y resultados que se vayan obteniendo a fomentar la inversión de recursos económicos para que otros albergues puedan emprender programas similares.
- 6.- Fortalecer la identidad étnica apoyando las manifestaciones del patrimonio cultural del grupo.

B) Específicos

- 1.- Lograr la gradual autosuficiencia de los albergues en términos alimenticios y mantenimiento.
- 2.- Contribuir a la formación de hábitos de trabajo, higiene y organización entre los educandos.
- 3.- Articular la educación a la producción.
- 4.- Establecer relaciones de trabajo, entre los centros coordinadores y los albergues.
- 5.- Articular la escuela a la comunidad.

6.- Hacer de la enseñanza una permanente capacitación para el trabajo.

7.- Defender y Fomentar la étnicidad.

III LINEAMIENTOS TEORICOS E IDEOLOGICOS EN EL ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

Para explicar la forma en que la población indígena participa en los procesos sociales nacionales y analizar el papel de la educación en los mismos, es necesario partir de:

1o. Aceptación de la existencia de la población indígena como realidad histórica a nivel nacional y continental. Población caracterizada desde diversos puntos de vista y enfoques en cada período histórico, e incluso en cada región con la permanencia en los diferentes concepciones de elementos generales, con los cuales, para la presente investigación, población indígena se define como: aquella que pertenece a comunidades de origen étnico nativo o autóctono del que se derivan las características somáticas no europeas, que tienen en común el uso de una lengua, ciertas creencias religiosas, prácticas sociales y en su cultura material y espiritual una fuerte proporción de elementos que corresponden a ese origen y dentro de nuestro contexto nacional la podemos ubicar dentro de la clase proletaria.

2o. Reconocer el dinamismo que al interior de cada grupo social se efectúa mediante el cual se realiza la transmisión cultural y que va generando transformaciones hacia el interior de los mismos; fenómeno denominado para los grupos indígenas como endoculturación o etnoculturación; queda sí superado el concepto de transculturación utilizado en una época, que desconoce la interacción entre los grupos y fué sustentada sobre la

concepción de comunidades indígenas como elementos pasivos.

3o. Entender que al establecerse un contacto entre grupos e individuos diferentes se producen fenómenos que implican cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos, acción conocida como "aculturación."

Las diferentes posturas que en México se han manifestado en torno a las comunidades indígenas representan la evolución que ha tenido la concepción de los mismos y son:

1.- Occidentalismo, de acuerdo a lo afirmado por Comas -- (1), en una postura socio-económica que concibe a los indígenas como seres inferiores que obstaculizan o retrasan el progreso del país, se sobrevalora lo europeo y lo norteamericano -- fincando el progreso y la solución de todos los problemas en el empleo de la tecnología moderna por que es menester imponer la occidentalización y llegar a la eliminación de estos grupos como tales.

2.- Indianismo .- lo ostentan pocos grupos que tienen una posición sonadora y desean volver al pasado, lo que en cierto modo, es contraria a la corriente antes expuesta. Su lema es el rechazo a todo lo occidental, tienen como motivo la inicua-

(1) Comas Juan "Indigenismo Antropología e Integración Nacional" Separate de la Revista "Letras" No. 70-71 Lima, 1963.

explotación de los grupos aborígenes durante cuatro siglos, - así como un idealismo cultural derivado del relativismo cultural. Se pronuncian por una autonomía de gobierno y control social, recurriendo al aislamiento de estas sociedades como medio contra-aculturativo.

3.- Indigenismo.- Postura sostenida por grupos a la sombra del poder político de las oligarquías, es decir, se enmarca y corresponde con una práctica capitalista de asimilación- o destrucción de formas diferentes de producción con las que entra en contacto bajo el supuesto de una interioridad social, lo que ha dado lugar al expansionismo colonial y aún a tratar de conciliar a las sociedades sometidas o intervenidas con los intereses de sus aculturizadores.

El movimiento indigenista en América Latina redactó en las actas finales de sus congresos de México, Cuzco, La Paz y Guatemala los "Derechos y Obligaciones de los Pueblos Indígenas" y la teoría de su aplicación inicialmente con un afeque evolucionista que pretende la integración de los indígenas a las sociedades nacionales con el obligado desarraigo de sus costumbres y rasgos tradicionales.

Se considera que existe un fenómeno de aculturación espontánea que se da por el contacto de dos culturas, pero que su acción se ve contrarrestada por el crecimiento demográfico de la población indígena, haciendo falta la aculturación dirigida en forma sistemática determinando previamente los alcan-

ces cuantitativos y cualitativos del proceso.

A partir del Congreso de Pátzcuaro en 1940, el indigenismo adopta una teoría relativista cultural y se pretende la integración de los indígenas a la sociedad nacional pero sin - que ellos pierdan sus valores culturales y tratando de eliminar los vestigios de colonialismo que se dan en las relaciones de los indígenas con los mestizos-siempre favorables a - estos-como las situaciones de casta que laceran la dignidad - indígena.

Sin embargo, al postular un respeto hacia las sociedades indígenas y con ello la coexistencia de diversos modos de vida y producción y dejar de tomar a los capitalistas como modelo, se caía en una contradicción con la necesidad del sistema de asegurar su supervivencia y por ende su proceso de acumulación por lo que se vio la necesidad de reforzar nuevamente el proceso de actualización introduciendo cambios en el indigenismo considerándolo ahora, como la expresión cultural del mestizaje que reinterpreta patrones culturales indios enfocando la solución de sus problemas con acciones integrales y en el presente régimen, se plantea la política indigenista a partir de la participación organizada de los propios pueblos(1), sin embargo y desde un punto de vista crítico, se ha dicho que el -

(1) Bases Programáticas de la Política - Indigenista. Ovalle Ignacio en "INI 30 años despues" p.11

indigenismo sufre una gran crisis en su teoría la cual sería necesario renovar y en base a ella replantear su praxis (1).

4.- **Populismo.**- Asume una posición crítica ante el capitalismo y señala problemas que, el pensamiento burgués es incapaz de plantearse. Advierten que la integración indigenista significa disolución de las comunidades indígenas y su absorción por el sistema capitalista y, por consiguiente rechazan esa solución precisamente al poner de relieve los aspectos negativos del sistema capitalista industrial; destacan los aspectos positivos de las comunidades indígenas, alabando su "armonía", su "solidaridad", su integración" etc., y se pronuncian porque conserven su "identidad", su sistema de organización interna, sus costumbres etc; ya que el capitalismo no puede proponerse como paradigma, pues sólo introduce en las comunidades lacras y defectos de los cuales carecen éstas últimas. Además, son escasos, por no decir nulos, los aspectos del capitalismo que puedan servir de argumento para considerarlo "superior" a los sistemas indígenas.

5.- **Marxismo.** Analiza desde la perspectiva de una sociedad dividida en clases en el modo de producción capitalista, donde la problemática de la población indígena queda englobada dentro de la clase trabajadora más explotada a la que se asigna la categoría de grupos marginados, grupos ubicados en el sector agrícola y que en realidad constituyen el "ejército laboral de reserva" señalado por Marx. Estos grupos configuran -

(1) Campbell Federico en "INI 30 Años Después" p.p. 119-121

el potencial humano del cual se vale el modo de producción capitalista para lograr su permanencia y desarrollo a través de la integración de este sector poblacional a la estructura económica como fuerza laborar, dada que la escasa calificación que posee para el desarrollo del trabajo industrial y agropecuario incide en la producción como el sector más explotado y cuando no desempeña ningún trabajo asalariado permanece como fuerza - laboral, potencial que favorece la devaluación de las fuerzas-productivas, fortaleciendo más la estructura de clases.

Sostiene que los sistemas socioeconómicos (indígenas) por el bajo desarrollo de las fuerzas productivas en que descansan y los limitados esquemas sociales en que se desenvuelven, no ofrecen un cuadro adecuado para resolver sus problemas ; mucho menos, pueden ser un patrón adecuado dentro del cual se organice la sociedad en su totalidad.

"Por lo tanto, la solución de los problemas de los campesinos y grupos indígenas no puede ser aislada sino parte de una solución global para toda la sociedad, es decir, sólo se puede liberar a los campesinos e indígenas de la explotación - la discriminación, la pobreza, etc, con un cambio de sistema - (1).

La postura expuestas en torno a las comunidades indígenas, representan la evolución experimentada en las diferentes concepciones para interpretar la situación y perspectivas de las etnias. Se observa que en forma general, las posturas se-

(1) Díaz Polanco, Héctor; Indigenismo, Populismo y Marxismo" en revista Nueva Antropología" Año III nú. 9 México - 1978 p. 8

han sucedido dialécticamente (con antagonismos), ya que de una postura radical en un sentido el "occidentalismo", se expresa otra contrapuesta como el "indianismo", quizá el proceso de aculturación sea elemento que permita explicar la acción social de los grupos en cuestión.

6.- Aculturación es el fenómeno que resulta del mayor a menor contacto continuo de individuos de culturas diferentes y que adoptan de manera consciente o inconsciente formas y actitudes de la cultura más desarrollada provocando cambios en sus patrones culturales originales de uno o de ambos grupos.

Al adquirir modos de actuar y de pensar de una cultura a otra siendo distinta a la que se ha asimilado como miembro de una comunidad determinada, implica serias alteraciones de conducta en el individuo al tener que modificar o abandonar su lengua, costumbres tradiciones o incluso algunas veces hasta su lugar de origen a cambio de otras formas de expresión, de vida, provocando conflictos de identidad y que muchas veces este reajuste precisa de largas etapas, que puede durar incluso a través de una o dos generaciones.

El fenómeno de aculturación no constituye un traspaso mecánico de elementos de una cultura a otra, sino que existe una reelaboración y reinterpretación de tales elementos para que puedan encajar funcionalmente en la estructuración de la cultura en proceso de aculturación, coexistiendo factores nuevos y viejos selectivamente para ser utilizados en su particular contexto, con un propio valor y significado en cierto modo de -

incorporar a el indígena a la civilización occidental, no significa tacitamente arrasar sus costumbres y obligarlos a regirse únicamente por patrones de cultura occidental, sino extirpar aquellas que le son nocivas--según el sistema-- y que contribuyen a mantenerlo en bajos niveles de vida, se pretende estimular y robustecer aquellas formas que desde épocas ancestrales constituyen la expresión de su raza.

Las comunidades indígenas han reaccionado de manera distinta ante los intentos de aculturación, algunos han adoptado con relativa facilidad formas de la cultura occidental, buscando su propia adaptación y asimilación a ella. Otros en cambio han defendido porfiadamente las modalidades de su estructura autóctona, rechazando posibilidades de aculturación que de una forma u otra les llega; existen también comunidades con niveles de vida muy bajos, porque voluntariamente se han aislado en lugares inhóspitos e inaccesibles, rehuyendo al proceso aculturizador.

La aculturación puede ser espontánea o dirigida, pero no se encuentran completamente delimitada una y otra, más bien se presentan mezcladas y complementadas.

En el trabajo migratorio, el indígena sufre una serie de cambios en su alimentación, en su vestido, en su educación, en su religión, arte, etc., con la revolución se introdujeron elementos de tecnología industrial, de economía capitalista, de organización social, valores de la sociedad existente, además de los ya señalados anteriormente. Se suministra al indio innovaciones para su labor agrícola, se le enseñan

habilidades para cría de animales, pero en provecho de una clase dominante e ellos aprenden las formas pero son mantenidos al margen de ellas, aunque sí influyen sus propias maneras de vida.

7.- Marginalidad.- Se trata de un concepto aún sujeto a discusión y que se aplica lo mismo a fenómenos sociales, económicos, políticos y antropológicos, comenzó a aplicarse a ciertos sectores de la población, segregados en áreas no incorporadas al sistema de servicios urbanos, llegando a definir a la marginalidad como la "falta de participación de individuos y grupos en aquellas esferas en las que, de acuerdo con determinados criterios les correspondería participar" (1).

La marginalidad no es privativa de las ciudades sino también en las áreas rurales, en estas, la mayor parte de su población vive en condiciones tanto o más deplorables que los marginales urbanos.

En relación al trabajo y desde el punto de vista de la economía "urbana industrial se da la marginación en las ocupaciones no calificadas por el mercado laboral, las artesanías tradicionales o modernas etc., que padecen inseguridad social y económica.(2)

(1) Díaz Polanco; "Indigenismo, Modernización, y Marginalidad, una revisión crítica". Ed. Juan Pablos Mex. 1979 pp 136-137

(2) A. de Lomnitz Larissa "Como sobreviven los marginados" Ed. Siglo XXI México - 1978 pp. 16-17

Se ha definido a la marginalidad como un fenómeno trans-cultural propio del desarrollo económico; otros consideran - que los marginados quedan insertos en el sistema capitalista a través del concepto de "ejército de Reserva laboral" Constituida por la parte de la población que es mantenida en condición de excedente por el modo de producción hegemónico y - peculiarmente integrada al sistema.

La marginalidad puede entenderse como la ausencia de un rol económico articulado con el sistema de producción industrial. Adams (1) considera que la marginalidad se presenta también en la exclusión de determinados grupos, del poder.

En éstos términos, el subdesarrollo puede entenderse como un proceso de marginación, manifiesto en las países como de América Latina, por citar un ejemplo. Los marginados además de carecer de acceso al poder de decisiones que afectan su destino social y económico, parecen una extrema pobreza.

Entre las características de la marginalidad contamos - el desempleo y el subempleo lo que se traduce en una continua aculturación entre generaciones ya que los individuos - que lo padecen estarán económicamente incapacitados para - proporcionar a sus hijos los medios necesarios para salir de la ubicación en el nivel más dominado del orden social.

(1) Harnessing Technology (mimeografiado - sin fecha) tomado de Díaz Polanco - - Opus Cit.

Aún en la esfera gubernamental se reconoce y se emplea aunque quizá demogómicamente el término marginalidad para "caracterizar aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible" (1)

8.- Cultura.- El hombre como individuo y como sociedad, realiza una serie de actividades tanto para adaptarse al medio como para transformarlo constituyendo una compleja totalidad que incluye las formas de: conocimientos, actitudes, costumbres, comportamientos, creencias, concepción del mundo, manifestaciones estéticas y otras capacidades que no son heredadas genéticamente y que producen objetos, bienes materiales, medios de subsistencia y satisfactores en general. Al conjunto de todo esto, denominamos cultura.

Se ha considerado que la cultura indígena es un sistema coherente pues su cultura material y espiritual muestran una notable unidad y son el efecto combinado de potencialidades humanas y de las reacciones físicas, mentales y psíquicas del grupo al medio ambiente conformando conocimientos relacionados con realidades concretas existiendo en amplia variedad lo que certifica su calidad de creadores de cultura y no simples consumidores adoptando una posición, de resistencia frente a la agresión cultural de sociedades dominantes ante lo cual se ha expresado la necesidad de salvaguardar su cul-

(1) Ovalle Fernández Ignacio Programas Integrados COPLAMAR p. Vii

tura y lograr una unificación de la cultura nacional sin entenderla como uniformidad, sino aceptando una pluralidad que respete sus valores pues es claro que no se puede participar libre y creadoramente en la vida política y social si no es a partir de la propia cultura, pero la aceptación de una diversidad cultural y su legitimación tendrán que ir más allá de simples declaraciones circunstanciales y buenos propósitos, pues es problema que exige voluntad y decisión política de quienes gobiernan al país, buscando que la cultura nacional sea el espacio para el encuentro, el diálogo y la fertilización recíproca entre las diversas culturas del pueblo mexicano. (1)

El Estado, órgano de autoridad suprema dentro de un territorio e instrumento de poder político de la clase que logra la hegemonía, capacitado para ejercer poderes a través de sus aparatos ideológicos y represivos, se vale de la educación como uno de sus aparatos ideológicos por los cuales la clase dominante asegura la reproducción del sistema.

8. La educación es un proceso para la formación de la personalidad procurando el desarrollo óptimo de las facultades físicas, intelectuales y normales del ser humano, se realiza

(1) Reunión Nacional de Consulta Popular para la Cultura Nacional PRI-IEPES Nov. 1981.

de manera formal e informal la primera dentro de instituciones creadas exprofeso para ello con métodos sistematizados y programas con propósitos definidos. La educación informal se realiza en el seno de la familia y de la sociedad misma, sin método ni sistema.

Al analizar la educación en los grupos indígenas se reconoce que la reciben en sus dos modalidades, la informal, - del y para el grupo conocida como "enculturación o endoculturación". La formal es la llevada por el sistema educativo nacional con formas y contenidos dictados desde el exterior de las comunidades y aquí habría que considerar lo que al respecto escribe Freire: "...una cultura... (de) dominación, - por más generosos que sean los propósitos de sus educadores, es una barrera cerrada a las posibilidades educacionales de los que se sitúan en las subculturas de los proletarios y - marginales..." (1) y sin llegar a una definición teórica de la educación, la refiere al diálogo en situaciones económicas políticas y sociales concretas donde no haya un educando pasivo sino que los individuos se eduquen entre sí, en acciones problematizadoras y críticas, para llegar a una conciencia que signifique no un cambio de esquema mental con nuevas consignas sino una toma de conciencia de la realidad propia, de su ubicación real y concreta en la sociedad.

Por otra parte, la educación, tal como ha conciben los indígenas profesionistas asociados para sus grupos de origen deberá recurrir a la familia, a las propias comunidades para

(1) Freire Paulo "Pedagogía del Oprimido Ed. Siglo XXI, México 1970 p. 3

definir su filosofía y elaborar sus métodos y contenidos con una base bilingüe y bicultural.

IV SITUACION EDUCATIVA Y GENERAL DEL ALBERGUE "GRAL. FRANCISCO LUCAS" DE OMETEPETL, PUEBLA.

Tras la revisión teórica e histórica relacionada con la educación para las comunidades indígenas, suponemos:

- Que la educación impartida en las escuelas-albergue de la Dirección General de Educación Indígena, es ajena a las particularidades socioculturales de la comunidad.

- La educación y funcionamiento de la escuela-albergue coadyuva al desarrollo productivo de la comunidad de acuerdo a sus intereses y necesidades.

- El desempeño de la escuela-albergue en relación a la educación para la alimentación mantiene a los alumnos internos de esta comunidad indígena en la misma situación que se halla la misma.

Por ello y para tener una visión real de la situación educativa, en dichas comunidades nos remitimos a la escuela con albergue "Gral. Juan Francisco Lucas".

1. Caracterización

Podemos caracterizar al sistema como intencional dado su suficiente autonomía para seleccionar algunos de sus me--

dios y adaptar a su realidad concreta los fines asignados, - esta relativa selección de medios radica en la oportunidad - que tienen de decidir algunas de sus estrategias para alcanzar los propósitos planteados que se relacionan con el factor económico.

Los objetivos que persigue le son asignados por la - - D.G.E.I. y son los mismos para todos los albergues infantiles ya mencionados en el capítulo II; en relación a los objetivos tal y como son percibidos por el personal docente encontramos;

-Brindar albergue y educación a la población indígena de escasos recursos que habiten en comunidades circunvecinas que demandan educación primaria y preescolar

- Conservar y promover la cultura de estas comunidades

- Socializar a los alumnos

- Enseñar, promover y desarrollar técnicas agrícolas, pecuarias y artesanales que mejoren la productividad de la región.

2. COMPONENTES Y SUS RELACIONES

A.- Recursos Humanos;

a) El Director

El Profesor Pedro Rosales González director del albergue con escuela, es oriundo de una comunidad indígena del - estado de Tlaxcala donde se habla náhuatl, lengua que él --

domina, además de conocer las costumbres de la región, pues antes de ocupar este cargo laboré en otras dos comunidades de origen náhuatl, durante 5 años en instituciones similares. Este es el segundo año que presta sus servicios a la institución, percibiendo un sueldo de \$12,000.00 mensuales más una compensación de \$ 1,000.00 por localizarse su centro de trabajo en una zona rural. Sus estudios como maestro bilingüe los realicé en la Normal de Capacitación perteneciente a la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Es una función específica del Director la de asumir la responsabilidad directa del buen funcionamiento de la institución a su cargo, lo que comprende tanto las acciones para el funcionamiento del albergue como de la escuela primaria.

Como responsable del albergue:

- Participa en la selección de la población que ha de permanecer como interna, aplicando los criterios establecidos para ello y que son:
 - Tener edad escolar
 - Proceder de familia de escasos recursos
 - Hablar náhuatl o ser bilingüe
 - Aceptar un sólo miembro por familia
 - Dirige la organización de la comunidad escolar para cual convoca a una Asamblea General en donde se integra en forma democrática el Comité de Higiene, en

donde se distribuyen las tareas para la conservación y limpieza del inmueble, por equipos, en las áreas - de: plaza cívica, dormitorio y sanitarios (un equipo de niños y otro de niñas para asear los dormitorios-respectivos, porqueriza y gallinero, contorne de las aulas y patio, limpieza de vidrios, dirección y lava-dera, en "otros" se ha incluido por ahora el acarreo de leña y agua a la cocina y administración de raciones. El director para dirigir las acciones ha elaborado un cronograma de actividades con la participación de la población escolar, de esta manera vigila-que las tareas se cumplan y se realicen en forma rotativa.

En cuanto a la dotación y distribución de materiales de dormitorio, alimentación, pre-dominical y jabón, el director se auxilia del personal para hacerlo y - cuida que se realice de acuerdo a las disposiciones-que existen al respecto.

Para el abastecimiento de materiales y mantenimiento del edificio, tiene que establecer contacto o reali-zar gestiones con sus autoridades superiores o con - otras instituciones.

- Es responsabilidad del cargo que ocupa administrar - los recursos materiales y financieros de que dispone-el albergue.

Como responsable de la escuela:

- Llevar el control del personal a su cargo y efectuar la distribución de los grupos.

- Organizar las actividades a principio del año escolar, para lo cual cita a junta de Consejo Técnico, en donde se elabora un programa de actividades anual. En dicho programa se establecen comisiones y cada profesor elige la responsabilidad de aquélla que esté de acuerdo con las habilidades que posee y que son: Educación Física, Educación Tecnológica, Educación pecuaria, agrícola y cooperativa escolar.

Realiza reuniones periódicas cada 30 o 45 días.

- Vigila los trabajos de los maestros en el aula y el avance que se lleva del programa en cada grado.

- Controla la elaboración del avance programático, que le es entregado cada fin de semana.

- Como elemento del Consejo Técnico proporciona a los profesores orientaciones sobre los problemas de aprendizaje, que son expresados en dichos organismos.

- Organiza en forma democrática el Consejo de Honor y justicia que es un organismo auxiliar, encargado de velar por el orden de la institución.

- Elabora un informe de actividades anual, y en general cumple con toda la documentación que le es solicitada por sus autoridades superiores.

b) Personal Docente

Se cuenta con seis maestros, cuatro varones y dos mujeres, su edad fluctúa entre los veintiuno y cuarenta años. Algunos son egresados de la Normal de Capacitación dependiente de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, otros aún no terminan y una maestra es egresada de preparatoria.

Los salarios que perciben varían según el tipo de contrato así la maestra de formación preparatoria tiene contrato con el INI que se renueva cada seis meses y en el que se le asigna un emolumento de \$7,000.00 mensuales, en tanto que los maestros pagados por la Secretaría de Educación Pública, perciben en promedio \$ 11,198.00 mensuales.

Todos los maestros son bilingües y en su mayoría cuentan con experiencia anterior en escuelas de comunidades indígenas; entre sus motivaciones destaca en primer término, el cubrir sus propias necesidades y enseguida el poder ayudar más a los niños pues sienten que en la escuela con albergue hay más actividades y enriquecen sus

experiencias al convivir toda la semana con los alumnos ya que al igual que ellos viven en el albergue de lunes a viernes.

Los seis maestros forman parte del consejo técnico consultivo del que emanan algunas disposiciones de organización interna y las comisiones que se desempeñarán durante el año y algunas de las cuales requieren ser atendidas también por la tarde.

Los viernes deben presentar al director su registro de avance programático en el que consignan la preparación de su trabajo para la semana siguiente. En sus clases emplean básicamente el español, sólo cuando alguno o algunos de sus alumnos no entiende algo, se lo explican en su lengua materna y si tienen dificultades en el aprendizaje de algo en especial los atienden exprofesor por las tardes, acostumbran también platicar mucho con ellos, de donde nace la suficiente confianza para que les comunique problemas y acontecimientos de su vida privada y familiar.

Además de funcionar el Consejo Técnico Consultivo, cuando a alguno de ellos se le presentan dudas o problemas ya sea de la enseñanza o de conducta, recurre a la experiencia de los demás, en particular al maestro del sexto año a quien reconocen mayor experiencia, existe entre ellos el compañerismo necesario para brindarse ayuda mutua, lo cual sirve de ejemplo y se refleja en la población escolar en el mismo espíritu de colaboración.

Desempeñan su labor apegándose a los mismos programas que para toda la educación primaria dispone la S.E.P. aunque en muchos de los objetivos particulares y específicos - en ellos planteados así como algunas actividades sugeridas para alcanzarlos, les representan grandes dificultades para ser comprendidos y captados por sus alumnos debido a la reducida experiencia de estos, a la escasa cultura de la comunidad y a la ausencia de recursos y materiales didácticos pues los elementos naturales que les brinda el medio no son suficientes, todo esto según lo expresado por los propios maestros.

En sus clases insisten en los hábitos de trabajo, limpieza y primordialmente disciplina que controlan con gran facilidad gracias en parte a lo reducido de los grupos - -de 22 a 38- alumnos y en parte a que no se presentan actitudes de rebeldía en los niños; tratan además de estimular estos hábitos y el aprendizaje en general con campañas y competencias entre los grupos y las comisiones. Los maestros declararon que practican una evaluación mensual a sus alumnos.

Cuando las condiciones y recursos lo permiten, realizan además las actividades específicas de una escuela con albergue como son participar y asesor en las labores agrícolas pecuaria y artesanales; las dos primeras han sido en poca escala y en ocasiones la pecuaria no puede practicarse por falta de recursos financieros y porque ha habido plagas y enfermedades; en relación a las actividades artesanales, estas se han reducido a la enseñanza y práctica del bordado.

Los maestros manifestaron que ellos sufren cuando hay cambios en los programas pues no siempre les resulta fácil interpretarlos o entender para que son esos cambios. Entre sus aspiraciones y propósitos se encuentran el ayudar a lograr cambios de conducta que lleven al desarrollo de la comunidad a través de la educación de los niños, vencer la timidez de éstos, hacerlos participar en la conservación de su propia cultura practicando su danza, poesía y canto.

c) Alumnos

Los alumnos de la escuela son de dos tipos: becados y externos, hacen un total de 170 de los cuales 70 están becados que cuentan con alimentación, dormitorio de domingo por la noche a las 14.00 hrs. del viernes, además reciben por concepto de Pre-dominical \$ 24,00 al mes y dos o tres jabones medianos. Cursan un grado de preescolar y de primero al sexto grado de educación primaria. La edad oscila entre los seis a catorce años. El tiempo que tardan en trasladarse andando desde sus barrios o rancherías; está entre veinte y noventa minutos.

Por ser la ocupación predominante de los padres el campo, su situación económica es precaria y en determinadas épocas se ausentan por ser requerida su colaboración en las tareas agrícolas.

Algunos se han inscrito en los dos últimos grados -- porque en la escuela "Cuauhtémoc" atienden nada más los

tres primeros, además porque en esta escuela-albergue - todos los profesores son bilingües, logrando con esto - tener más seguridad en sí mismo, y porque además de las clases escolares tienen la oportunidad de conseguir la- beca y quedar interno, así como porque les gusta más - por las instalaciones, además que tanto el director co- mo los maestros manifiestan un acercamiento más estre- - cho, al convivir más tiempo con ellos.

Los alumnos internos están organizados en equipos de - diez personas, uno de ellos es el jefe o responsable - nombrado por ellos mismos, quien se encarga de vigilar- que el equipo cumpla con las tareas correspondientes.

Además los sábados y domingos dos o tres alumnos beca- - rios permanecen en el albergue para atender la alimenta- ción de los animales, recibiendo ellos mismos los ser- vicios del comedor.

Las actividades de los alumnos internos en un día nor- - mal de trabajo puede manifestarse así:

- 6.00 hrs. se levantan, se asean y realizan las tareas o comisiones correspondientes al equipo al cual per- - tenecen.
- 8.00 hrs. desayuno que consiste en: frijoles, torti- - llas; salsa, café y algunas galletas de animalitos, - en ocasiones nuevo.
- 8.30 hrs. aseo de los utensilios ocupados.

- 9:00 hrs. Formación por grupos en la Plaza Cívica para pasar a sus respectivos salones a recibir clases .
- 11:30 hrs. Recreo
- 12:00 hrs. Formación y regreso a las aulas.
- 14:00 hrs. Abandonan las aulas y descansan.
- 14:30 hrs. Comida: sopa, frijoles, salsa, tortilla, - agua y a veces algún guisado.
- 15:00 hrs. aseo de los utensilios.
- 15:15 hrs. trabajo en la parcela, instalaciones pecuarias, o alguna otra actividad E. Artística, E. Física, E. Tecnológica según el rol correspondiente.
- 18:00 hrs. Descanso
- 19:00 hrs. Cena: frijoles, salsa, torillas, café y - galletas.
- 19:30 hrs. Aseo de los utensilios
- 20:00 hrs. Estudio en la Biblioteca (salón de clase) con luz eléctrica que la recibe de la planta con que cuenta el albergue y que es utilizada casi exclusivamente para dicho fin, así como para el equipo de sonido.
- 21:00 hrs. Congregarse en el dormitorio correspondiente para dormir.

Los propios alumnos manifestaron que su pre-dominical - es insuficiente para los gastos que realizan así mismo-

desean contar con otra cancha de basquet-bol y una aunque sea de voli-bol más balones para sus actividades deportivas.

La vestimenta, tanto de los internos como de los externos es como la ropa que usan los ladinos, sobre todo en los niños pues usan pantalón, camisa, zapatos, huaraches o descalzos, pero todo en forma bastante humilde, en las niñas aunque muchas usan vestidos, otras visten faldas con colores llamativos y sus peinados la mayoría con trenzas- los adornan con listones anchos, largos, con dos o tres diferentes colores, muchas usan rebozo.

La mayoría son delgados, bajos de estatura, sencillos - manifiestan tímidez o desconfianza con los extraños, pero una vez que se logra entrar en conversación con ellos, ya no es necesario el interrogatorio forzado.

La mayoría de ellos aspira a continuar estudiando para lo cual piensan emigrar, otros se sienten capacitados para emplearse en fábricas o servicio doméstico en alguna ciudad.

d) Personal de Cocina

Existe una persona responsable con dos ayudantes de los quehaceres y elaboración de los alimentos, los cuales deben estar dentro de las normas de higiene y calidad, se ocupan también de la compra de frescos para poder proporcionar los tres alimentos que se requieren para los alumnos,

cabe notar que las tortillas se hacen a mano en las tres sesiones, para cocinar se utiliza leña, todo lo cual se realiza en otra cocina extra, construida con madera, - como a quince metros enfrente de la que tiene el albergue que no es utilizada y que su espacio es reducido en comparación con la otra.

Las tres personas encargadas, organizan y participan en servir de meseros, acarrear agua, limpiar semillas, lavar trastos, etc., labores que realizan los internos rotativamente, constituidos en equipos. Las señoritas encargadas viven en el pueblo, por lo que generalmente - quedan al cuidado del albergue, tarea que realizan de - manera escalonada en vacaciones, días festivos y en los fines de semana que una de ellas se encarga de dar alimento a los dos o tres niños que se quedan de guardia - en el albergue con un maestro.

El sueldo de este personal oscila entre "2,900.00 y -
\$ 3,000.00 quincenales.

B) Recursos Materiales

El albergue se ubica en las falda de un cerro sobre - un terreno pedregoso y suelo húmedo debido a las condiciones climatológicas propias de la sierra, así como - también a la existencia de un arroyo próximo (100 mts) del Albergue.

El albergue tiene una superficie de 20,000 m2 y rodeado su perímetro con postes y alambres; dentro de él se puede localizar las siguientes instalaciones:

a) Plaza Cívica

Consiste en una plancha de cemento de 30 x 10 m. que se ubica casi al centro del terreno del albergue y - al que tomamos como punto de referencia para localizar las demás instalaciones.

En esta Plaza se realizan ceremonias escolares, festivales sociales y encuentros deportivos para el sano-
esparcimiento de la comunidad.

b) Dormitorios

La Institución cuenta con dos dormitorios A y B pa--
ra hombres y mujeres respectivamente.

Son amplios salones con piso de cemento pulido y cuartro ventanas cada uno, amueblados con camas-litera -
fabricadas en madera.

El dormitorio para los hombres cuenta con 36 camas y el de las mujeres con 24 camas. En las instalaciones sanitarias de cada dormitorio, se cuenta con regade-
ras, dos escusados y tres lavabos.

Los dormitorios A y B fueron construídos en una sola ala y de una sola planta; ambos cuentan con un clo--
set de madera en el vestíbulo.

c) Salones

Hacia el sur de la plaza cívica y a 3 o 4 metros pa-
rales de ésta se encuentran los 4 salones - - -

expresos para esa función miden 6 x 7 mts. cada uno con un pizarrón, dos ventanas y mobiliario para los niños; todos ellos construídos con materiales resistentes modernos, durables y de buena calidad. En esta ala se encuentran los sanitarios contiguos para hombres y mujeres, ambos cuentan con dos sanitarios exclusivos para profesores y profesoras respectivamente.

Los sanitarios para los niños tienen cuatro escusados y tres mingitorios y el de las niñas, siete escusados y dos lavabos.

En esta ala también y fuera de los baños están cuatro lavabos.

Se utilizan también como salones de clases el comedor con sus respectivos muebles y un gallinero que no se empleaba por falta de aves.

- d) Comedor.- tienen una superficie de 60 m², piso de cemento pulido, cuatro ventanales con vidrios, veintitrés sillas de madera, ocho mesas y cuatro bancas del mismo material para cuatro o cinco personas. Este comedor funciona también como salón de clases.
- Bodega.- Superficie 12 m², cuenta con estantería de madera.
- e) Cocina.- Superficie 15 m², paredes de azulejo, estufa de cemento con tres hornillas, instalación para gas, dos fregaderos con cubierta de lámina esmalta-

da y con dos llaves cada uno.

f) Dirección.- Superficie 12 m², modesto estante de madera con algunos libros, una mesa de madera, tres sillas, un globo terráqueo y un nicho.

g) Lavaderos.- Se localizan frente a la dirección de la escuela, son tres, fabricados con cemento, tienen una pileta y hasta ellos llega el agua entubado.

Area Pecuaria.- superficie aproximada 87 m², son cinco porquerizos en total, cuentan con abrevaderos y - puertas metálicas con rejas.

h) Apiario.- Se localiza al noroeste de la plaza cívica, cuenta con 12 cajas.

Debido al combustible (leña) utilizado para la cocción de los alimentos no se utiliza la cocina ya descrita, se construyó otra cocina rústica de paredes de madera que dejan paso al aire y techo de teja, piso de tierra así como un braceró también rústico con tres fogones; dicha cocina se ubica al este de la plaza cívica.

En el poniente de la plaza cívica se levanta una construcción rectangular que funciona como tanque o cisterna.

Al sur de la plaza cívica y sobre una ladera se localiza el área de cultivo, donde se encuentra sembrado una pequeña extensión de maíz, atendido por los alumnos. Los instrumentos para el cultivo del área - - -

agrícola; azadones y palas fueron proporcionados por la S. E. P., I. N. I. COFLAMAR.

En cuanto a cobertores y utensilios de cocina estos fueron otorgados por Fonapas.

La superficie restante está destinada a áreas verdes.

G.- Recursos financieros

La escuela albergue cuenta con un presupuesto asignado por las autoridades correspondientes en los siguientes aspectos:

- a) Cuota diaria por alumno por concepto de Raciones de \$ 15.00
- b) Cuota afectiva semanal por alumno por concepto de Predominical de \$6.00
- c) Cuota semanal por alumno para lavado de ropa \$ 2.00 (8.00 mensuales)

Además recibe otros ingresos en estos aspectos.

- a) Por concepto de venta de la cosecha de maíz del año 80 - 81, por la cantidad de \$ 800.00
- b) Por venta de fruta \$ 100.00
- c) Ganancia mensual de la Cooperativa Escolar - \$ 50.00

3.- FUNCIONAMIENTO

El albergue proporciona servicios asistenciales a niños que en su mayoría provienen de comunidades o barrios que se encuentran distantes o dispersos y a niños vecinos de Omé tépetl -aunque por reglamento, estos no deben exceder del diez por ciento de la capacidad del albergue- para que puedan recibir su instrucción primaria; entre los criterios básicos para aceptar alumnos en calidad de internos, se cuentan: la evidencia de una situación familiar, económica precaria y un solo miembro por familia.

Para la educación de los alumnos, la formación de hábitos y desarrollo de las habilidades así como para asegurar la conservación y preservación de la institución, se han integrado los siguientes órganos y comisiones en los que participan todos los recursos humanos del albergue.

A) Consejo Técnico Consultivo.- Está integrado por todo el personal docente; el director es el presidente y el maestro de sexto año es el secretario. Su tarea es estudiar y resolver en la medida de sus posibilidades los problemas de carácter pedagógico que se presenten en el proceso de enseñanza - aprendizaje, algunos problemas de carácter organizativo y administrativo, así como asuntos relacionados con la proyección del albergue hacia la comunidad.

En sus reuniones periódicas estudian también los planes o cambios en los mismos que les presentan las otras comisiones, así como una somera evaluación de su desempeño.

B) Consejo de Honor y Justicia le corresponde de juzgar y sancionar las faltas a las normas y disposiciones establecidas o acordadas.

C) Comité de Higiene.- para fomentar las acciones de limpieza tanto personales como de instalaciones y equipo.

Comisiones que integran los profesores.

D) Educación tecnológica fomenta la adquisición de habilidades y destrezas para transformar productos de la naturaleza.

E) Educación pecuaria les proporciona conocimientos y experiencias en cría y cuidado de animales domésticos.

F) Educación agrícola desarrolla habilidades en el manejo de técnicas de cultivo de productos propios de la región y cuya práctica ayuda a aliviar los problemas económicos de la institución.

G) Educación física aplicar sus habilidades psicomotrices en las actividades habituales, recreativas y deportivas, así como ocupar positivamente su tiempo libre.

H) Cooperativa escolar introducir a los alumnos en un sistema de colaboración en el trabajo, compartir responsabilidades y disfrutar del producto, todo ello -

en un ambiente de libertad.

- I) Asamblea general es una organización integral de - - maestros y alumnos que rige la democracia institucional, donde son discutidos y resueltos problemas de - interés general.

Algunas de las acciones derivadas de estas comisiones son proyectadas a la comunidad, algunas veces - como participación en eventos especiales y otros como agentes de cambio tanto de prácticas laborales, - como de erradicación de malos hábitos.

4.- AMBIENTE

El poblado es pequeño y aislado de sus diez barrios- que lo conforman, se encuentra enclavado en la sierra norte de Puebla, en un terreno abrupto y desigual, recorrido por dos arroyos, posee un clima húmedo templado con una vegetación regular; cuenta con - parcelas pequeñas de temporal, en las que se cultivan: maíz, alberjón, frijol, aguacate y durazno, éste último en mayor cantidad que los otros productos, la mayoría de su producción es de subsistencia, otras actividades son las del ganado lanar y tejido y bordada que se realizan en pequeña escala.

En el centro de la población existen pocas casas - bien cimentadas y ~~construidas~~, las demás son de madera con techos de tejas y se encuentran aproximadamente a ciento cincuenta metros a ambos lados de la calle principal, tienden a encontrarse más aislados y distantes en asentamientos irregulares a causa - del terreno denotando en mayor proporción falta de recursos y limitaciones económicas: no cuentan con luz eléctrica, ni drenaje, el agua potable es escasa y llega sólo a un reducido número de hogares. Su sistema de transporte es deficiente y caro, los autobuses hacen tres corridas al día, generalmente se utilizan los camiones de redilas que transportan - personas y carga, también llegan carros de alquiler que cobran entre doscientos y trescientos pesos por viaje; la distancia entre Tetela de Ocampo y Ometépetl es de 25 Kms., que se recorren entre una hora y una hora cuarenta minutos, el problema es que la carretera es de terracería, deteriorada por las - - lluvias, derrumbes, subidas, bajadas y estrechez de la misma. En sí no existe una terminal, los vehículos llegan al centro en donde desciende y sube pasaje, ahí mismo se encuentran, relativamente cerca - cuatro establecimientos comerciales, dos de ellos - venden preferentemente cerveza y aguardiente, otro es la de la Conasupo-Conlamar y una más que se encuentra bastante bien surtida para las necesidades de la población.

Hay una construcción de dos pisos que alberga a la Junta Auxiliar municipal y la tienda Conasupo-Coplamar en el primer piso, en la planta baja se encuentra una pieza que hace las veces de cárcel, enfrente en la misma calle principal, existen unos salones grandes de madera para las juntas cívicas y que a la vez se les utiliza de bodegas. Más alejada se encuentra la iglesia, que denota descuido, abandono y pobreza, en cuyo atrio se encuentra el panteón.

A la entrada del pueblo está situada la clínica - IMSS-Coplamar que atiende a los habitantes, los - - cuales pagan el servicio con faenas, cerca está una escuela federal incompleta, con cuatro salones, esta atiende una parte de la población escolar y la otra es absorbida por la escuela albergue que tiene alumnos internos y externos.

La gente es en un 75% monolingüe, hablan la lengua náhuatl, se dedican principalmente a la agricultura en pequeña escala, otros se emplean en poblaciones más grandes e incluso en la ciudad de México, como jornaleros y sirvientas.

La organización política es la que corresponde a pequeñas comunidades que están encabezadas por una Junta Auxiliar del Ayuntamiento correspondiente, -

integrada por el presidente de la misma y cuatro - regidores de: Hacienda y Obras, Gobernación y Policía, Control de Justicia y el de Educación; dicha - Junta cuenta con una partida para gastos de adminis- tración y desarrollo de los barrios; también coordi- na sus actividades con el juez de cada barria.

5.- ANALISIS DE DISONANCIAS

A) Internas

a) En el aspecto administrativo encontramos:

- No se elabora en forma oportuna la documentación correspondiente por parte de los maestros.
- Las guardias de fin de semana y vacacionales re- caen siempre en el personal de cocina.
- Fallas de organización en el archivo.

b) En el aspecto pedagógico:

- Incompleta comprensión del Programa y sus cambios.
- Falta de apoyo para la actualización del personal
- Insuficiencia de recursos y materiales didácticos
- Uso predominante del español en todas las activi- dades.

- La introducción de elementos de competencia.

c) En relación a recursos financieros se detectó:

- Recursos insuficientes para conservar en buen estado el inmueble.

- Alimentación insuficiente y deficiente por bajo presupuesto.

- Falta de recursos para satisfacer la demanda creciente de servicios asistenciales.

- Falta de recursos para atender los asuntos agrícolas y pecuarios.

d) Respecto a los recursos materiales se observa insuficiencia de:

- Aulas y mobiliario para atender a grupos existentes y más aún para atender la demanda.

- Dormitorios y camas para la población albergada - ya que rebasa su capacidad.

- Regaderas

- Lavaderos

- Mobiliario del comedor

- Material Didáctico

Como fallas en la construcción de instalaciones notamos:

- En los dormitorios, una falta de espacio, lo que provoca hacinamiento, ventilación e iluminación deficientes, instalación inadecuada y peligrosa del calentador de gas, en el interior de los baños.
- En lo concerniente a la cocina, la original resultó inadecuada, tanto por su reducido espacio, en proporción al servicio que debe brindar como por su requerimiento de combustible (gas) de no fácil adquisición; en cuanto a la cocina que se encuentra funcionando, es de notar que sus materiales no son los más apropiados para ese propósito, al ser de madera es fácilmente inflamable y permite el paso del polvo, el piso es de tierra.

e) En lo referente a recursos humanos; apreciamos:

- Una heterogénea preparación de los docentes.
- Habiendo siete grados y seis profesores, falta uno.
- Falta de asistencia técnica principalmente en el aspecto pecuario.

B.) Externas:

El medio ambiente que rodea a la institución interactúa con ella, dándose las siguientes manifestaciones:

- Una población creciente, de escasos recursos - que demanda prioritariamente los servicios asistenciales del albergue.

- La incontenible demanda ha llevado a la admisión de 10 a 12 supernumerarios con el mismo presupuesto.

- La deficiente comunicación tanto interinstitucional como de transportes impiden el abastecimiento oportuno, de comestibles y materiales de trabajo.

- El requerimiento de la mano de obra del escolar en las tareas productivas provocan ausentismo.

- El cambio en los hábitos y condiciones de vida del niño que lo desubica, por lo que opta en abandonar la escuela.

- Como resultado de la alimentación su crecimiento físico es lento, esto aunado a la lejanía de sus comunidades, provoca el ingreso tardío a la escuela.

- Por la escasa proporción de tierra cultivable se minimiza la producción.
- La poca aceptación al albergue como colaborador en el quehacer educativo por parte de la escuela federal que funciona en la misma comunidad.

6. DEFINICION DE LA PROBLEMÁTICA

El análisis del sistema presentado así como de sus --
disonancias internas y externas permiten localizar pro-
blemas de tipo económico como lo es la escasa potencia-
lidad de la institución para resolver algunos de las --
más apremiantes necesidades de sus componentes en lo --
referente a manutención, conservación, mejoramiento y
aún extensión de servicios; problemas de tipo adminis-
trativo que se manifiestan en un parcialmente deficien-
te control de labores y actividades de algunos compo-
nentes.

Problemas de tipo pedagógico al no poder adecuar conte-
nidos y métodos a la realidad y cultura de la comunidad --
llegando a subestimar ésta y al no tener los maestros los --
elementos formativos suficientes para interpretar y rein-
terpretar los objetivos; se presentan también en la insis-
tencia del uso básico del español aunque no siempre sean --
comprendidos por sus alumnos y que por su natural timidez --

y asimilación de normas disciplinarias no lo manifiestan - obstaculizándose su toma de conciencia.

Problemas de tipo geográfico como lo es el difícil acceso a la región, las pobres condiciones para la productividad y la relativa dispersión de los barrios que la componen.

Problemas de carácter social como lo es el antagonismo existente entre las dos instituciones que debieran unir sus esfuerzos en su tarea educativa notándose además la influencia en el aspecto del lenguaje ya que se tiende a abandonar el uso de la lengua vernácula como ha sucedido en otras muchas comunidades y lo cual significa una pérdida cultural; de la misma manera, la introducción de actitudes de competencia en sociedades en que tradicionalmente existe la solidaridad y la cooperación descontextualiza a los alumnos.

C O N C L U S I O N E S

- El uso predominante del idioma español está conduciendo a una lenta pero constante pérdida de un patrimonio cultural.
- La tendencia aculturativa del personal docente transmite valores diferentes a los tradicionales del grupo.
- La metodología empleada con los alumnos promueve la pérdida del espíritu de solidaridad y cooperación.
- El albergue no cuenta con los elementos necesarios para desarrollar actividades agrícolas que mejoren dicha actividad en la comunidad.
- Se realiza una práctica agrícola del maíz similar a la de la región que se identifica con los intereses de la misma.
- La escuela no proporciona los elementos necesarios para la formación de viveros y/o cultivo del durazno, desconectándose con una realidad concreta de la comunidad.

- El albergue intenta la capacitación en la cría de un tipo de ganado ajeno a los intereses de la comunidad.

- No se alcanzan los objetivos planteados por S. S. P. I. N. I en materia alimenticia para la población escolar persistiendo ésta en condiciones de marginación.

Esto nos lleva a la conclusión final de que existen problemas estructurales con implicaciones económicas, sociales culturales y geográficos que obstaculizan el logro de los objetivos preestablecidos y de la institución, lo que a la vez incide en el desarrollo de la comunidad.

BIBLIOGRAFIA

A. De LOMNITZ LARISSA "Como sobreviven los marginados"
ed. siglo XXI México, 1978

AGUIRRE BELTRAN GONZALO "Teoría y Práctica de la Edu-
cación Indígena" México, INI 1954 SEP SETENTAS.
No. 64

AGUIRRE BELTRAN GONZALO "El Proceso de Aculturación"
México INI 1956

AGUIRRE BELTRAN GONZALO "Formas de Gobierno Indígena"--
UNAM México 1952

BLAUBIERG I.V. et. al "Diccionario Marxista de Fi--
losofía" Ed. Cultura Popular México 1975.

BONFIL BATALLA "Utopía y Revolución" Ed. Nueva Imagen-
1981.

CASO, ALFONSO "Memorias del INI" Vol. VI

CISNEROS PAZ ERASMO "El Papel de los Indígenas en el -
Modo de Producción Capitalista de México" Fotoco-
piado UPN.

CISNEROS, PAZ ERASMO "El Proceso de Transmisión Cultural y la Educación formal" Mimeo INAH 1917

COMAS, JUAN "Indigenismo, antropología e integración nacional" México, Lima 1965 Revista de letras No. 70-71- Colegio de México.

COPLAMAR "Convenio SEP-COPLAMAR para establecer un servicio de casas-escuela para niños de zonas marginadas" México 1979 Coplamar.

DAVALOS F. y MEZA V. "Glosario de Ciencias Históricas-Sociales" ANALES 1977.

DIAZ POLANCO HECTOR "Indigenismo Modernización y Marginalidad una revisión crítica" Ed. Juan Pablo - Méx. 1979.

DIAZ POLANCO HECTOR "Indigenismo Populismo y Marxismo" Revista "Nueva Antropología" Año III No., 9 Méx. 1978

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENA et al "Informe Anual de Labores 79-80" S. E. P.

FREIRE PAULO "La pedagogía del Oprimido" Siglo XXI - 1970

FREIRE PAULO "La Educación como Práctica de la Libertad" Ed. Siglo XXI 1970

GUNDEK FRANK ANDRE "Sobre el Problema Indígena" SAENAH
No. 22 Ediciones Mimeográficas 1971.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO "América Indígena"
2do. Vol. LXXIX México 1979 (Biblioteca INI)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA "Realidades y Proyectos
1964 (Biblioteca INI)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA "30 Años Después" INI,
México 1978

MAC LEAN ESTENOS R "Políticas gubernamentales económicas
Col. "Indios de México". INAH

MARIATEGUI C. JOSE "Dominación Ideológica y Ciencia -
Social; el ILV en México" Ed. Nueva Lectura S. C. L
México 1979.

NAHMAD, SALOMON "Memorias del Instituto Nacional Indi-
genista Vol. XI Los Mixes. Estudio Social y Cultu-
ral de la región del Zempaltepetl y del Istmo de -
Tehuantepec. Ed. Libros de México, S.A. Méx. D.F.
1965

POZAS ARCINIEBAS RICARDO "Los Indios en las Clases - -
Sociales de México" Ed. Siglo XXI 1980.

PRI-IEPES "Documentos Sobre Cultura Nacional" Tijuana,
Baja California 1981.

STAVENHAGEN RODOLFO "Sociología y Subdesarrollo" Ed.
Nuestro Tiempo México 1979.

STAVENHAGEN RODOLFO "Las Clases Sociales, Colonialismo
y Aculturación" en "Las clases Sociales en México"
ED. Nuestro tiempo México 1980.

SEP-INI "Programa Productivo para la reorientación de-
las funciones de los albergues escolares" SEP 1979

SEP-INI "Programa Productivo para la Reorientación de-
las funciones de los albergues escolares" Mayo 1979
julio 1980 (9 volúmenes)

VARGAS RBA "Zonas y Actividades de los Indígenas en -
México" México , 1944 (Biblioteca INAH)

XALPA BENITEZ FRANCISCO "Un rasgo de integración socio
cultural en México. La Necesidad de Salud" Revis-
ta Cultural y Sociedad. México.

PUNTES DE INFORMACION

CERVANTES DELGADO ROBERTO

Antropólogo del INAH (entrevista el 2 de junio de 1981.)

DIAZ, MAHIANO

Entrevista 4 de junio de 1981 Centro de Investigación para la Integración Social INAH.

HERNANDEZ HERNANDEZ NATALIO

Dirección General de Educación Indígena.
Entrevista el 11 de junio de 1981.

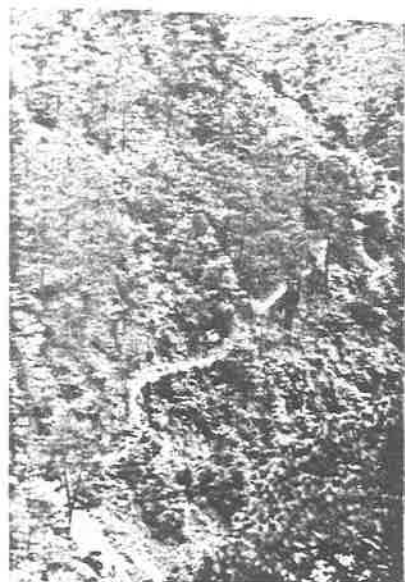
MONTOYA JOSE DE JESUS

Antropólogo del Centro de Estudios Etnológicos
INAH entrevista el 15 de julio de 1981.

A N E X O S

AMBIENTE

CONTEXTUAL





AMBIENTE

TRANSACCIONAL

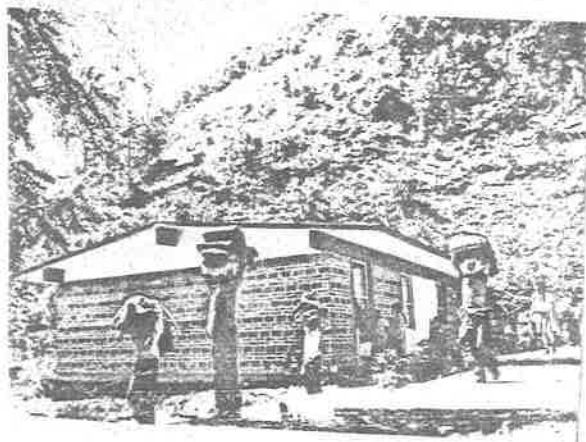




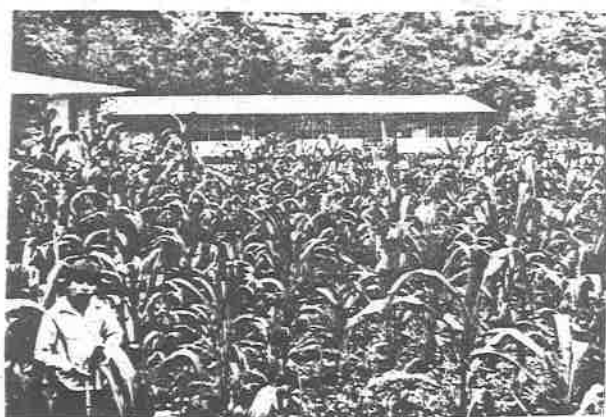
ALGUNOS



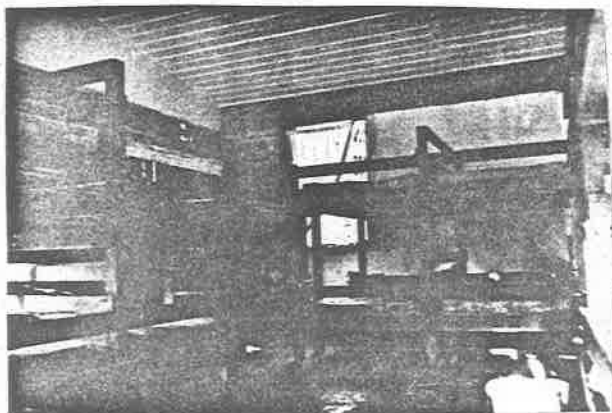
RECURSOS



HUMANOS



ESCUELA
ALBERGUE



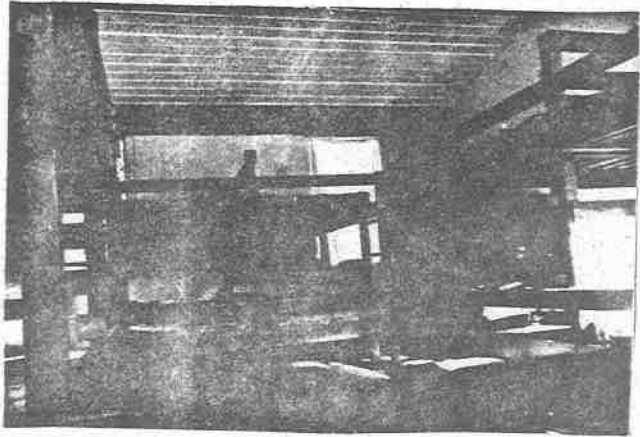
R
E
C
U
R
S
O
S

M
A
T
E
R
I
A
L
E
S

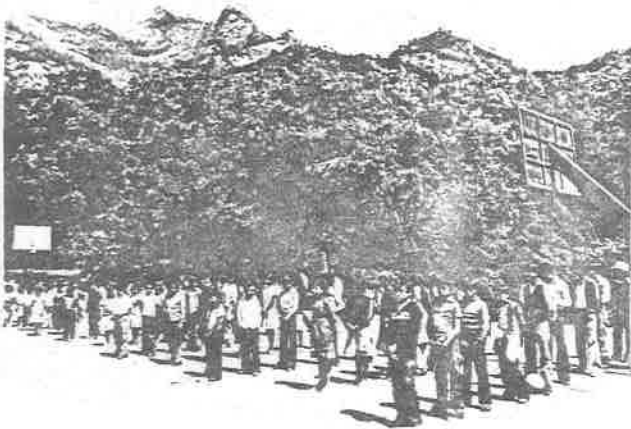


AREAS PROBLEMATICAS

AULA IMPROVISADA



HACINAMIENTO



SOBRE POBLACION

América Indígena Inst. Indigenista Interamericano (1979)

"La población indígena del Continente Americano es de 28.5 millones. (cifras sumamente conservadoras) y sólo representan el núcleo irreductible de la población indígena, que no sólo es un factor constante en nuestros países, sino que está sujeta a pujante crecimiento y aumento" (pág. 211)

Casi 24 millones se encuentran en los 5 países que abarcan las áreas mesoamericanas y la andina. México y Guatemala por un lado y Ecuador, Perú y Bolivia por otro

Es mayoritaria en Guatemala y Bolivia, otros tres millones se encuentran distribuidos en los países restantes. (212) - el indígena es un productor agropecuario y que está vinculado a la vida económica del país como vendedor de sus productos y/o de su fuerza de trabajo.

Cuadro 1 (pág 220-221)

Población Indígena de acuerdo a situación social en los países miembros 1978 (I.I.I.)

(Cifras en miles de habitantes)

País	Población indígena Total absoluto (1)	% de la Población nacional +	Pobl. autosuficiente y tribal (2)	Pobl. articulada a la Sec. Nal. y de org. campesino. (3)	% de la Pobl. rural +	Pobl. integrada urbana (4)	% de la pobl. urbana
1. Países con mayoría indígena campesina.							
		%		%			
México	8, 042	12.4	(incluidos en gal.3)	7, 212	36.0	829	2.9
Guatemala	3, 739	59.7		2, 832	81.8	907	51.7
Ecuador	2, 564	33.9	97	2, 235	58.4	230	8.5
Perú	6, 025	36.8	206	4, 010	73.1	1,807	22.4
Bolivia	3, 526	59.2	187	2, 544	95.0	793	40.0
Sub-totales	23, 897		491	18, 836		4,569	
2. Países con mayoría indígena tribal.							
Basil	243	0.2	186	56	0.1
Colombia	547	2.2	421	126	1.3
Venezuela	202	1.5	150	52	2.1
Panamá	121	6.8	93	27	3.7
Paraguay	67	2.3	51	15	1.0
Sub-totales	1,181		902	278			

CUADRO No. 1

3. Países con
minorías indí
genas

E. U. U.	1,568	0.7	...	1,206	2.2	361	0.7
Honduras	107	3.2	...				
Costa Rica	10	0.6	...	10	0.9	3	0.4
Nicaragua	43	1.8	...				
El Salvador	100	2.3	...				
Chile	616	5.7	...	516	23.3	100	1.4
Argentina	398	1.5	54	261	5.3	83	0.4
Sub-totales	2,849		54	1,995		547	
Totales	27,927		1,447	21,109		5,116	

Información no confiable

Basados en proyecciones a 1977

+Basados en Censos de 1970

.. Información no existente o inaplicable.

A los 27, 927, 000 indígenas de los países miembros debe agregarse:

Canadá	500, 000	500000
Belice	10, 000	10000
Guyana	27, 000	27000
Surinam	10, 000	10000
y Guyana Francesa	700	700
países miembros	27, 927, 000	547,700

Total Con. Americano 28, 464, 700

(El total del libro es de 28, 477, 000

México

Cuadro No. 1

Evolución de la población total y población indígena.

Año	Pob. Total	Monolingües 1	Bilingües 2	Total indígena 2	% pob. total.
1930	16,552,722	1,185,273	1,065,670	2,656,112	16.0
1940	19,653,552	1,237,018	1,253,891	2,934,272	14.9
1950	25,791,017	795,069	1,652,540	2,888,178	11.1
1960	34,625,903	1,164,955	1,925,299	3,575,698	10.3
1970	48,377,363	873,545	2,283,071	3,724,860	7.6
1970				4,213,515	
1978	65,863,000			8,042,340	12.21

1.- Monolingües y bilingües de 5 y más años

2.- La población total indígena incluyó a los menores de 5 años

3.- La población estimada por el INI es de 3,499,675 a la cual se agrega los niños menores de 5 años.

4.- Estimado nuestro, incluye 30% de la población no relevada como hablante y 11.5 de migrantes a la ciudad. Datos 1970: 4,213,515 indígenas.

Población que habla lengua indígena Méx. según datos del IX censo 1970.

étnica	Pob. total por grado étnico	% sobre el total de indígenas.	Entidades federativas	% del total de la étnia por E. F.	Bilingües	Mono-lingües	% de Mono-lingües
azgo .	13,883	0.34	Oaxaca	14.21	1,255	718	57.21
			Guerrero				
atino	13,700	0.39	Oaxaca	99.32	7,958	5,650	41.51
ichimecas	1,000	0.02	Guajuato	100.00			
inantecos	54,145	1.54	Oaxaca	96.61	38,603	13,710	26.20
oche-popo	2,500	0.07	Oaxaca		1,564	78	
ca.							
ol	73,253	2.09	Chiapas	65.13	19,511	28,203	59.10
			Tabasco	23.34	15,387	1,715	10.02
			Oaxaca	8.98	6,299	281	4.27
ontal	41,000	1.16	Tabasco	30.00			
			Oaxaca	11.00			
uj	700	0.02	Chiapas				
cnimi	100		B. California				
ra	6,224	0.17	Nayarit	81.24	2,922	2,133	42.19
capá	200		B. C. y Son.				
icateco	10,192	0.29	Oaxaca	95.38	8,526	1,196	12.30
orojfo	3,000	0.08	Chi. y Son.				
asteco	66,059	1.88	S. L. Potosí	57.85	29,678	8,561	22.38
			Veracruz	40.32	23,378	3,271	12.27
			Hidalgo	0.06	33	13	28.26
ave	7,442	0.21	Oaxaca	97.42	4,509	2,741	37.80
ichol	6,874	0.19	Nayarit	47.20	2,389	861	26.53
			Jalisco	44.82	1,026	1,465	47.54
			Oaxaca				
cateco	250		Chiapas				
calteco	1,000	0.02	Chiapas				
kapú	500	0.09	Coahuila				
liwa	200		B. Calif.				
miai	100		B. Calif.				
candón	400		Tab. y Chis.				
ne	10,000	0.03	Chiapas				
tlatzínca	2,500	0.07	México				
zauuac	104,729	2.99	Michoacán	4.69	3,194	1,015	24.04
			México	91.09	84,789	40,601	11.02
zatecos	101,541	2.90	Oaxaca	91.95	41,437	51,030	55.62
ya	554,675	15.84	Yucatán	63.03	295,435	54,195	15.50
			Campeche	9.87	44,719	5,827	10.16
			Q. Roo	6.86	29,941	8,133	21.36
yo	27,848	0.79	Sinaloa	26.44	7,229	136	11.90
			Sonora	70.54	18,767	877	4.46
xe	54,403	1.55	Oaxaca	94.98	31,726	19,808	38.55
	233,233	6.66	Oaxaca	72.34	118,147	50,578	29.99
			Guerrero	17.29	13,083	27,247	67.56
teozintleco			Chiapas				

32 Nahuátl	1,020,000	29.14	Michoacán	0.17	1,659	126	7.05
			Guerrero	7.43	45,375	30,486	40.18
			Puebla	26.09	201,771	64,410	24.19
			Durango	0.09	120	50	29.41
			Hidalgo	11.30	58,044	57,315	49.68
			Tlaxcala	1.80	17,500	904	4.81
			Morelos	1.44	13,599	1,228	8.30
			México	1.01	9,822	544	5.24
			Jalisco	0.05	512	97	15.92
			Veracruz	19.55	145,292	54,145	27.16
			Oaxaca	0.55	3,929	1,695	30.13
			S. L. Potosí	7.10	56,421	16,674	22.17
33 Ocuiteco	500	0.01	México	0.32	436	306	42.26
34 Otomí	221,662	6.31	S. L. Potosí	4.98	8,611	2,405	21.83
			Querétaro	38.22	75,951	8,547	10.11
			México	37.28	63,311	19,107	23.18
			Hidalgo	0.53	1,174	11	0.92
			Tlaxcala	5.46	8,046	4,032	33.38
			Veracruz	4.98	8,611	2,405	21.83
			Puebla				
35 Pai-pai	275		B. California				
36 Papago	700	0.01	Sonora				
37 Pima	3,000	0.08	Son. y Chih.				
38 Zogno (Popo- luca)	18,718	0.53	Veracruz	100.00	8,123	4,635	49.84
39 Seri	350		Sonora				
40 Tarahumara (Perapecha)	25,479	0.72	Chihuahua	90.19	15,259	7,721	33.59
41 Tarasco	60,411	1.72	Michoacán	88.13	9,848	1,849	18.49
42 Tepehua	5,545	0.15	Puebla	6.92	363	21	5.46
			Veracruz	71.25	2,894	1,057	26.75
43 Tepehuano	5,697	0.15	Chihuahua	21.16	995	194	16.13
			Durango	64.21	2,789	818	22.67
44 Tlapaneco	30,804	0.89	Guerrero	93.59	11,750	17,081	59.24
45 Tojolabal	13,373	0.38	Chiapas	96.99	40,101	56,322	58.40
46 Totonaco	124,840	3.56	Veracruz	56.20	51,511	18,658	26.59
			Puebla	42.29	29,297	23,509	44.51
			Oaxaca				
47 Trique	45,000		Chiapas	96.99	40,101	56,328	58.44
48 Tzeltal	99,412	2.84	"	98.78	44,471	50,154	52.35
49 Tzotzil	95,783	2.73	"	86.86	197,683	48,500	19.70
50 Zapoteco	283,345	8.09	Oaxaca	11.10	4,390	962	17.97
51 Zoque	48,176	1.37	"	43.58	14,475	6,521	31.05
			Chiapas				
			Oaxaca				
52 Triqui	15,000	0.42	Sonora	73.60	4,728	424	8.22
52 Yaquí	7,000	.20					
54 Ccata	500	0.01					
55 Pame	4,000	0.01	S. L. Potosí				
Total	3,499,675	100%			2130,739	831,240	89.22

IX CENSO GRAL.